



GACETA UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



DESCARGA GACETA A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

475+
UNIVERSIDAD
1551 MÉXICO 2026

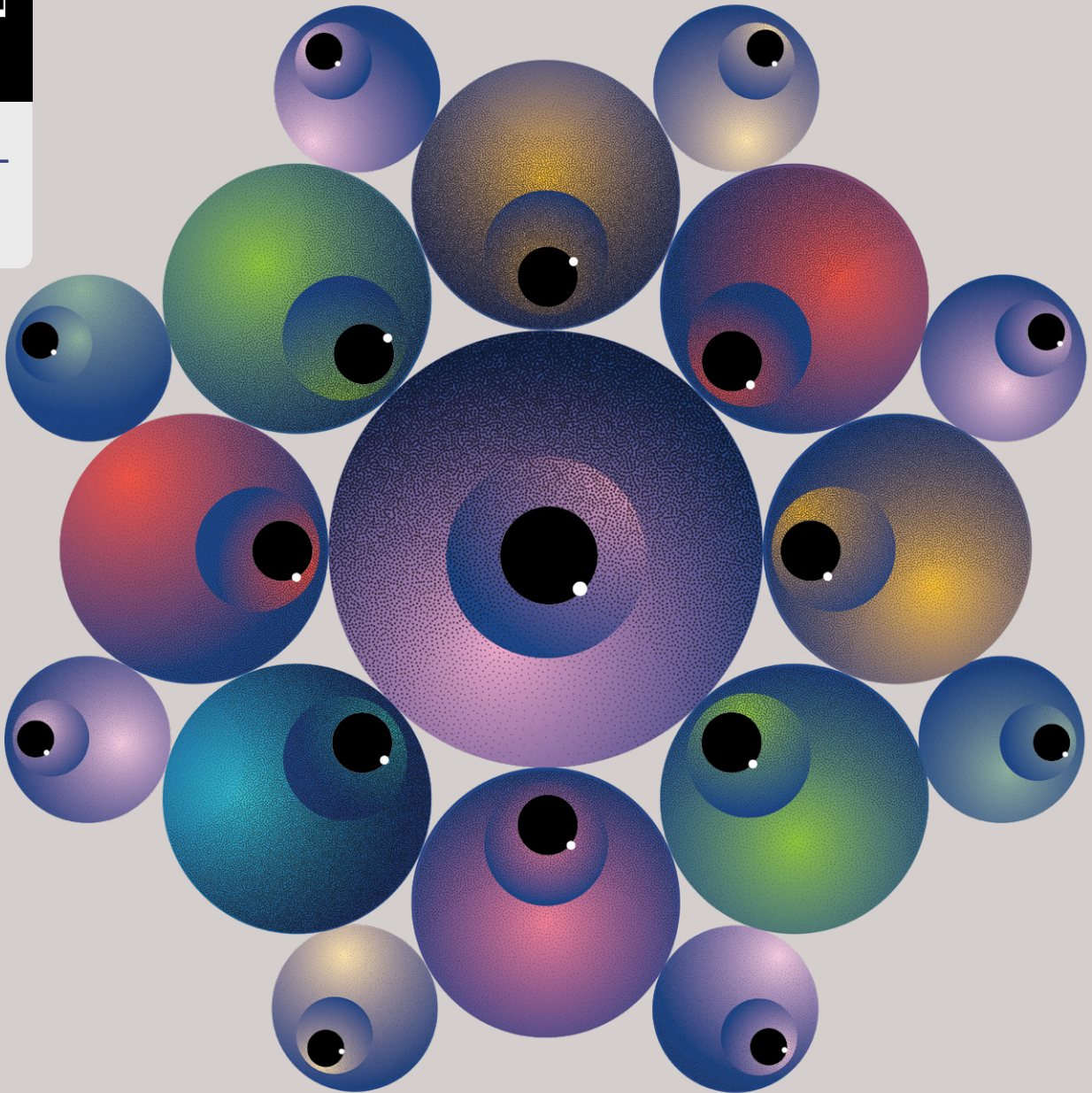


FESTIVAL DE ARTE Y CIENCIA

el aleph



NUEVAS NARRATIVAS



CONSULTA EL PROGRAMA

#FestivalEIAleph

- Más de 150 actividades
- 14 países • 27 sedes

DEL 7 AL 17 DE MAYO

CULTURA | 24-25

f @FestivalEIAleph

✂ @FestivalEIAleph

@festivaleleleph

🎵 @festivaleleleph

Y EN INTERIORES...

4 de mayo de 2026

UNA RADIOGRAFÍA DEL SECTOR LABORAL

En México trabajan 61.3 millones,
pero persisten brechas de género y precariedad
Salarios siguen al alza, aunque escasean empleos formales

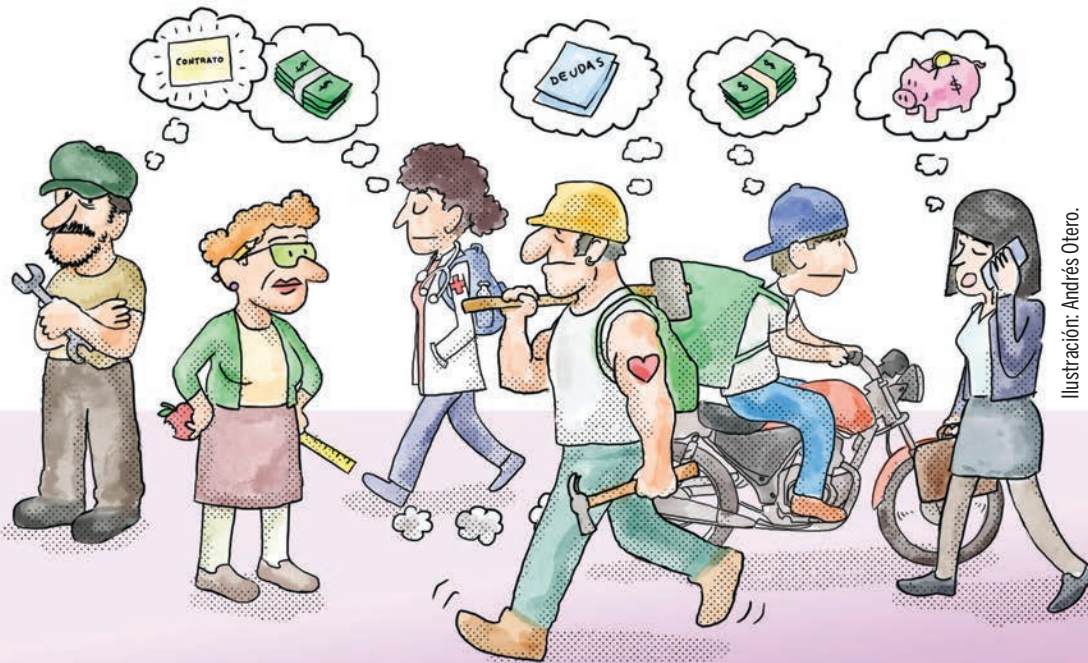


Ilustración: Andrés Otero.

ACADEMIA | 16-18



Foto: Club Universidad Nacional.

Pumas saca 3-3 en la ida
y basta un empate en CU
para estar en semifinales

DEPORTES | 38

TERNA

- Instituto de Investigaciones Económicas

TOMA DE POSESIÓN

- Facultad de Artes y Diseño

INFORME

- Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada

CONVOCATORIA

- PUN / RDUNJA

GOBIERNO | 26-34



REPORTES ESPECIALES

LA POBLACIÓN CETÁCEA EN EL GOLFO DE MÉXICO
SUFRIÓ MERMAS A CAUSA DEL DERRAME
PETROLERO DE DEEPWATER HORIZON:

ESTUDIO INTERNACIONAL EN EL
QUE PARTICIPÓ LA UNIVERSIDAD

ACADEMIA | 12-13

TRATADO DE ALTA MAR, "UN MOMENTO HISTÓRICO"
PARA LA GOBERNANZA OCEÁNICA GLOBAL

ANÁLISIS DE UNA #ExpertaUNAM

ACADEMIA | 14-15



Foto: cortesía Association of Pacific Rim Universities.

Association of Pacific Rim Universities

La UNAM fortalece su presencia global al ingresar a la APRU

Reúne a 64 universidades de investigación en veinte economías de la cuenca del Pacífico

La UNAM se incorporó a la Association of Pacific Rim Universities (APRU), una de las alianzas más relevantes de instituciones de educación superior en el ámbito global, con el objetivo de fortalecer vínculos estratégicos, participar en iniciativas académicas de alto impacto y colaborar en proyectos orientados a atender desafíos regionales e internacionales.

Fundada en 1997, la APRU reúne actualmente a 64 universidades de investigación de 20 economías de la cuenca del Pacífico. Esta red constituye una plataforma de colaboración que impulsa el desarrollo científico, económico y cultural, a partir del trabajo conjunto entre instituciones líderes de Asia, Australasia y América.

Las actividades de la APRU se articulan a partir de un enfoque integral conocido como el APRU Pentagon, que refleja la visión del consorcio para abordar de manera holística sus líneas de acción. Este esquema se organiza en cinco ejes estratégicos: One Pacific, orientado a la

cooperación regional; University of the Future, centrado en la innovación educativa y los modelos emergentes de enseñanza; Pacific Classroom & Careers, que impulsa la formación académica con proyección profesional; Culture and Diversity, enfocado en la inclusión y la diversidad cultural; y APRU Connect, dedicado al fortalecimiento de redes institucionales y espacios de colaboración.

Estos ejes se materializan en una amplia agenda de trabajo que incluye 15 programas, 38 eventos y actividades, así como 17 iniciativas dirigidas a estudiantes, con la participación de más de 4,200 personas, entre ellas más de 2,100 estudiantes, lo que da cuenta del alcance y dinamismo de esta red internacional.

En este contexto, se llevó a cabo una sesión de bienvenida entre autoridades de la APRU y representantes de la UNAM, en que participaron, por parte de la APRU, Thomas Schneider, director ejecutivo; Joey Chu, gerente senior de eventos; y Adriana Rojas, directora senior de redes y programas estudiantiles. En tanto, de la UNAM asistieron William Lee Alardín, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales; Adalberto Noyola Robles, director de la sede UNAM-China; Sandra Lorenzano Schifrin, directora de UNAM-

América Latina; así como funcionarias y funcionarios encargados de la vinculación internacional y redes académicas.

Durante el encuentro se destacó que la UNAM es la institución con mayor matrícula dentro de APRU, lo que representa una ventaja estratégica para detonar esquemas de colaboración a gran escala, particularmente en áreas prioritarias como salud global, seguridad alimentaria, sostenibilidad, educación e innovación tecnológica.

Asimismo, se subrayó que APRU articula 15 programas principales que promueven la investigación interdisciplinaria y la cooperación internacional, con énfasis en el desarrollo de soluciones a problemáticas contemporáneas.

Uno de los ejes centrales de la asociación es la formación de liderazgo, el fortalecimiento del compromiso estudiantil y la promoción de una ciudadanía global. En este sentido, destacan iniciativas vinculadas con el uso y regulación de la inteligencia artificial, el análisis de datos, así como proyectos enfocados en ecosistemas y cambio climático, que permiten a las universidades compartir conocimientos y experiencias para enfrentar retos comunes.

Como parte de estas acciones, la APRU extendió una invitación a la UNAM para participar en el APRU Microcredentials Workshop 2026, que se llevará a cabo del 26 al 28 de mayo en Monterrey, Nuevo León. Este taller reunirá a especialistas de universidades miembros con el propósito de construir un marco común sobre el futuro de las microcredenciales en la educación superior, un tema clave en la transformación de los modelos educativos.

Igualmente, en junio próximo se celebrará la 30th Annual Presidents' Meeting de la APRU, en The Chinese University of Hong Kong. En representación de la UNAM participará la sede UNAM-China. [g](#)

COORDINACIÓN DE RELACIONES Y ASUNTOS INTERNACIONALES



• Exposición de carteles.

Compartir, cuestionar e inspirar

Invitan a repensar las Ciencias de la Tierra

Estudiantes de la ENES Mérida impulsan encuentro interuniversitario sobre el tema; la iniciativa reunió a jóvenes de distintas entidades de la Universidad Nacional en torno a los desafíos ambientales contemporáneos

UNAM PRESENCIA NACIONAL

Mérida, Yucatán

En un contexto marcado por la urgencia climática y la creciente complejidad de los sistemas ambientales, estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Tierra de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), unidad Mérida, convocaron al Primer Encuentro Interuniversitario en Ciencias de la Tierra, que reunió a jóvenes de la mencionada entidad universitaria, la ENES Juriquilla y la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra de la UNAM.

Realizado en el marco de la conmemoración del Día de la Tierra, que se celebró el 22 de abril, el encuentro se configuró como una iniciativa estudiantil orientada a construir comunidad, generar redes de colaboración y propiciar el diálogo entre distintas aproximaciones al estudio del planeta.

Así lo expresó Juan Carlos Balderas Cleto, alumno de la licenciatura y principal impulsor del encuentro, quien destacó que se trata de un espacio vivo de intercambio: “No venimos sólo a escuchar, sino a compartir, a cuestionar, a inspirarnos y a construir redes que ojalá duren mucho más allá de este evento”. Asimismo, reconoció el trabajo del comité organizador

estudiantil y el respaldo de autoridades, docentes e instancias institucionales que acompañaron el proceso.

Durante la ceremonia de inauguración, el director de la ENES Mérida, Edgar Torres Irineo, dio la bienvenida a las y los participantes y resaltó el esfuerzo del estudiantado en un campo caracterizado por su complejidad. Subrayó que este tipo de encuentros fortalece la formación académica y profesional al propiciar el intercambio de experiencias y perspectivas, y expresó su respaldo para que esta iniciativa tenga continuidad en futuras ediciones.

Por su parte, el coordinador de la licenciatura en Ciencias de la Tierra en la ENES Mérida, José Carlos Pintado Patiño, señaló que el campo atraviesa una transformación impulsada por la revolución tecnológica, marcada por el uso de monitoreo en tiempo real, análisis de datos en la nube e inteligencia artificial.

Indicó además que el reto ya no es sólo acceder a la información, sino contar con la capacidad para interpretarla, integrarla y convertirla en soluciones concretas. En ese sentido, hizo hincapié en la importancia de formar profesionistas capaces de articular esfuerzos entre distintos sectores y de promover esquemas de colaboración

que vinculen la academia con el gobierno, el sector productivo y la sociedad, especialmente frente a problemáticas como el cambio climático, la gestión de recursos y los riesgos ambientales.

En su intervención, María Eugenia Allende Arandía, coordinadora del Laboratorio de Ingeniería y Procesos Costeros del Instituto de Ingeniería de la UNAM en Sisal –sede del posgrado en Ciencias de la Tierra–, aseguró que el encuentro representa una oportunidad para fortalecer la colaboración interinstitucional y el intercambio de ideas, así como para construir puentes entre disciplinas que permitan comprender la Tierra de manera integral.

La jornada incluyó una conferencia magistral impartida por Fernando Secaira, director de TNC México (The Nature Conservancy), así como ponencias y carteles del alumnado que reflejaron la amplitud temática del encuentro. Destacaron estudios sobre la dinámica del agua en sistemas kársticos, acuíferos costeros y procesos de infiltración, así como análisis de riesgos hidrometeorológicos y eventos extremos, incluyendo sequías y tormentas severas, y su impacto en contextos urbanos y agrícolas.

A ello se sumaron investigaciones en modelación numérica y análisis de datos ambientales, trabajos sobre contaminación atmosférica y salud, además de propuestas tecnológicas como sistemas de purificación mediante microalgas. También se presentaron estudios sobre ecosistemas y cambio ambiental, junto con investigaciones en geología y reconstrucción paleoambiental, incluyendo enfoques centrados en sistemas socioecológicos y gestión territorial.

Hubo también un espacio cultural y la premiación a los mejores trabajos como cierre de una jornada que favoreció el intercambio y la vinculación entre estudiantes de distintas entidades de la UNAM.

El encuentro dejó como resultado la consolidación de un espacio de diálogo interuniversitario impulsado desde el estudiantado, orientado a fortalecer la formación académica y la colaboración en torno a los desafíos ambientales contemporáneos. En el marco del Día de la Tierra 2026, centrado en la acción urgente contra la crisis climática bajo el lema “Nuestro poder, nuestro planeta”, este evento se inscribe en un llamado global que subraya la importancia de la sostenibilidad y la defensa de los sistemas naturales, y reafirma el papel de la Universidad como un espacio donde los problemas globales no sólo se estudian, sino que se enfrentan desde la acción colectiva. [g](#)

La revista de la FCyA cumple cuatro décadas

Emprendedores, conocimiento para las pymes desde la UNAM

En México, donde las micro, pequeñas y medianas empresas ocupan un lugar central en la dinámica económica, pocas publicaciones han mantenido durante cuatro décadas un vínculo sostenido entre la academia y el sector empresarial. *Emprendedores*, revista de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA) de la UNAM, cumple 40 años como un espacio dedicado a la divulgación del conocimiento en emprendimiento, innovación y gestión empresarial.

Desde su origen, la publicación ha buscado traducir el conocimiento académico en herramientas útiles para quienes emprenden o dirigen una empresa. Su enfoque combina análisis especializado con una vocación práctica: ofrecer contenidos que acompañen la toma de decisiones en entornos cambiantes.

De periodicidad bimestral, *Emprendedores* forma parte del Fondo Editorial de la FCyA y, con el tiempo, ha construido un acervo que documenta la evolución del ecosistema empresarial en México. A partir de la década de 2010, se consolidó también como órgano de difusión del Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (Cenapyme), lo que fortaleció su papel como puente entre la Universidad, el sector productivo y la sociedad.

La estructura editorial de la revista refleja la diversidad de factores que intervienen en la vida de las empresas. Sus contenidos se organizan en secciones como sustentabilidad y responsabilidad social, tecnología, innovación y competitividad, finanzas y economía, talento humano, ventas y mercadotecnia, informática administrativa y negocios internacionales, además de un espacio dedicado a la orientación legal y fiscal.

A estos temas se suma un componente distintivo: la incorporación de testimonios de empresarios y emprendedores. En sus páginas se recogen experiencias,



• Puente con el sector productivo y la sociedad.

Su enfoque combina análisis especializado con una vocación práctica: ofrecer contenidos que acompañen la toma de decisiones en entornos cambiantes

aprendizajes y trayectorias que permiten observar, desde la práctica, los retos y oportunidades del entorno económico.

Una lectura del presente desde la experiencia

La edición más reciente, correspondiente a marzo-abril de 2026, propone una revisión de los procesos que marcaron el desarrollo de las pymes en las primeras décadas del siglo XXI. En su editorial, *Emprendedores* identifica transformaciones como la profesionalización de la gestión empresarial, la adopción de sistemas de

calidad, el avance de la digitalización y la consolidación de modelos de crecimiento como las franquicias.

Los artículos que integran este número abordan temas vigentes: desde el análisis de las causas de una crisis empresarial hasta el uso del conocimiento organizacional, la agilidad en contextos de incertidumbre o los efectos del tecnoestrés en los espacios de trabajo. Se trata de contenidos que dialogan con problemáticas actuales, pero que también ofrecen una perspectiva acumulada a lo largo del tiempo.

Leer *Emprendedores* hoy es, en buena medida, asomarse a las preguntas que están definiendo el presente de las empresas. Sus artículos abordan desde la digitalización y la seguridad de la información hasta la cultura organizacional, el liderazgo o la sostenibilidad, sin perder de vista temas como el financiamiento, la innovación o el comercio internacional.

En ese cruce entre análisis y experiencia, la revista ofrece una mirada continua sobre cómo cambian las prácticas empresariales y cómo las organizaciones responden a un entorno en transformación.

Uno de los rasgos que ha definido a esta publicación es su carácter de acceso libre. Se distribuye de manera gratuita, lo que ha ampliado su alcance más allá del ámbito universitario y la ha posicionado como una referencia para las micro, pequeñas y medianas empresas.

A lo largo de 40 años, *Emprendedores* ha acompañado los cambios del entorno económico y ha documentado la transformación de las prácticas empresariales. Su trayectoria da cuenta de un esfuerzo sostenido por vincular el conocimiento universitario con las necesidades del sector productivo. [g](#)

REDACCIÓN / CON INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Profesor de posgrado, Medalla al Mérito en la Protección del Medio Ambiente

En reconocimiento a su destacada trayectoria y valiosas contribuciones, Julio Frías Peña, profesor de los posgrados en Diseño Industrial y Artes y Diseño, recibió la Medalla al Mérito en la Protección del Medio Ambiente por parte de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica del Congreso de la Ciudad de México.

Dicha preseña le fue entregada por la presidenta de la Comisión de la III Legislatura, Tania Nanette Larios Pérez, quien subrayó que el cambio climático debe ser atendido desde múltiples áreas, siendo la investigación una de las principales y el rubro en el que Frías fue distinguido.

Desde 2015, Julio Frías, quien es coordinador del Posgrado en Diseño Industrial, dirige el Premio Nacional de Diseño: Diseña México, en el que colabora con diversas instancias de las Naciones Unidas, como la Organización para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Al respecto, el universitario declaró: “Desde que inicié el Premio Diseña México hemos colaborado con estos organismos internacionales para ayudar a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030”. Así, en 2020 el premio se centró en combatir la contaminación atmosférica; en 2021, en la conservación de los mares; en 2022, en la extinción de especies; en 2023, en el plástico en los mares; en 2024, en la protección de playas y ríos; en 2025, en la economía circular; y, finalmente, este 2026, en mujeres y niñas en situaciones vulnerables y de riesgo”.

Para Julio Frías, exalumno embajador de la Universidad de Nottingham en México, hay mucho por hacer para alcanzar los ODS al 2030: “Es una carrera contrarreloj en la que parece que no vamos a llegar; por ello, debemos acelerar el paso y enfocarnos en metas claras y alcanzables”.

“Es a través del premio, así como de ensayos, artículos y libros, como establezco una relación poco abordada: la del diseño con cada uno de 17 ODS”, comentó el académico. “Todas las disciplinas tienen mucho que aportar y el diseño no es la excepción, ya que todo lo que nos rodea ha sido diseñado. Por eso, la incidencia de los diseñadores es mayor al configurar un producto o servicio”.

De acuerdo con Julio Frías debemos, como sociedad, avanzar más rápido hacia los ODS, “pues son vitales para el futuro de la humanidad”, concluyó el galardonado. *g*

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Foto: Facultad de Artes y Diseño.



Foto: PVEAJU.

Toma protesta la mesa directiva de red de egresados UNAM-Midwest



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Chicago, Illinois.- El mes pasado, en la Sala de Juntas de la sede UNAM-Chicago (Centro de Estudios Mexicanos) se realizó la toma de protesta de la Mesa Directiva de la Red de Egresadas y Egresados de la UNAM en el Medio Oeste de Estados Unidos, acto que reunió a autoridades universitarias, representantes institucionales y miembros de la comunidad egresada.

La ceremonia fue moderada por Eréndira Sánchez Castañeda, coordinadora de Planeación de la UNAM-Chicago, y contó con la participación de autoridades universitarias como Guillermo Pulido González, director de la UNAM-Chicago; Tamara Martínez, secretaria de Desarrollo Institucional; William Lee Alardín, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales, y Juan Pablo Arroyo Ortiz, director general del Programa de Vinculación con los Egresados y Académicos Jubilados (PVEAJU).

Durante su intervención, Arroyo Ortiz destacó que la Red de Egresados UNAM-Midwest es una pieza estratégica para la vinculación internacional de la Universidad, al fortalecer su presencia en Estados Unidos y consolidar a una comunidad activa de egresadas y egresados en el exterior. Subrayó, además, su papel como embajadoras y embajadores de la Universidad Nacional, capaces de impulsar proyectos académicos, culturales y comunitarios con una visión internacional.

La toma de protesta de la Mesa Directiva de la Red de Egresados UNAM-Midwest da forma a un espacio institucional de colaboración centrado en fortalecer la identidad universitaria, la cooperación interinstitucional y el acompañamiento a la comunidad en la región. Asimismo, representa la consolidación de un proceso de trabajo conjunto entre el PVEAJU y la UNAM-Chicago que, coordinado por sus respectivas direcciones y equipos, busca afianzar el vínculo con los egresados radicados en el Medio Oeste estadounidense. *g*

PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LOS EGRESADOS
Y ACADÉMICOS JUBILADOS

Se centra en el ensayo feminista

Entregan premios del primer certamen “Camila Henríquez Ureña”

El Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la UNAM, a través de su revista *Debate Feminista*, otorgó los premios del Primer Certamen de Ensayo Feminista Camila Henríquez Ureña, en el marco de la Fiesta del Libro y la Rosa 2026.

Las galardonadas de las dos categorías del concurso fueron:

María Edith López Hernández, estudiante de la maestría en Estudios de Género de la UNAM, en la Categoría I. Académica, administrativa y posgrado, por el ensayo “Entre la búsqueda y el cuidado. Madres buscadoras y el costo vital de buscar en México”.

Alondra Castellanos Bravo, alumna del noveno semestre de la licenciatura en Sociología del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en la Categoría II. Estudiantil, por el ensayo “Cuerpas que amasan, cuidan y resisten: la biomaterialidad de la tortilla en la vida cotidiana de las mujeres quitepecanas”.

Asimismo, se otorgaron menciones honoríficas a Karina García Buendía, por el ensayo “Simulación asistida y autoridad epistémica”; Itzel Calderón Esquivel, por el ensayo “Mapas del cérvix y flores en la piel: sore-ser con el huésped VPH, multisanción del estigma y agencia en la resignificación del diagnóstico”; Gabriela González Ortuño, por “Contra la solemnidad. Por un feminismo del relajo”; Daniela Ortiz Castro, por “Dialogando con la maternidad y el trabajo doméstico”; Paola Páez Cadena, por “Hueseras maternando desde la fosa: el papel de las madres buscadoras en la sociedad”; y Ana Paula Flores González, por “Mi cuerpo recuerda”.

Durante la premiación, la directora del CIEG, Amneris Chaparro Martínez, destacó la vigencia y profundidad del legado intelectual de Camila Henríquez Ureña, al resaltar



● **María Edith López Hernández.**



● **Alondra Castellanos Bravo.**

Foto: CIEG.

El Centro de Investigaciones y Estudios de Género otorga dichos galardones

su lugar en la tradición del feminismo latinoamericano: “basta un breve acercamiento a su obra para advertir la magnitud y pertinencia de su pensamiento, que transita con soltura entre varios idiomas, los clásicos griegos, las tradiciones escolásticas, los escritos conventuales femeninos y una vocación revolucionaria de las conciencias”.

Camila Henríquez Ureña nació el 9 de abril de 1894 y falleció el 12 de septiembre de 1973 en Santo Domingo, República Dominicana. Su obra constituye una referencia fundamental para comprender las genealogías del pensamiento feminista en América Latina y el Caribe.

Chaparro Martínez enfatizó también que la noción de libertad ocupa un lugar central en la tradición del ensayo feminista, así como en la obra de Camila Henríquez Ureña. Para ella, “la libertad tiene apellidos: económica, política, cultural, sexual y moral. En este sentido, no es casual que los ensayos ganadores de este primer certamen también

puedan leerse como reflexiones en torno a la libertad”.

Hortensia Moreno, directora de *Debate Feminista*, habló de los alcances de este certamen, en el que se recibieron 78 trabajos provenientes del personal académico y administrativo, así como de estudiantes de posgrado, licenciatura y bachillerato de la comunidad universitaria, tanto de las áreas de investigación científica como de las humanidades.

El jurado estuvo conformado por Sara Uribe, coordinadora de la Cátedra Extraordinaria Rosario Castellanos de Literatura y Géneros de la UNAM; Freja Cervantes, profesora-investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa; Mónica Quijano, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; Salomón Amkie, director de Relaciones Institucionales de Santander Universidades; y Jorge Comensal, director de la *Revista de la Universidad*.

Para cerrar, Hortensia Moreno señaló que los ensayos ganadores —que serán publicados en el próximo volumen de *Debate Feminista*— contribuirán a revitalizar el género ensayístico dentro de la academia feminista. [g](#)

BRENDA MACÍAS / CIEG

El propósito, conocer cómo está la población

Realizan en la FES Acatlán Jornadas de Salud Integral



Estuvieron abiertas para alumnos, docentes, trabajadores y sus familiares

Las Jornadas de Salud Integral de la UNAM llegaron a la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán. El programa, que recorrerá las cinco FES, tiene como propósito promover acciones preventivas y evitar el desarrollo de enfermedades entre la comunidad universitaria.

Con el uso de tecnología de vanguardia y un enfoque preventivo, la FES Acatlán se integró a esta iniciativa de la UNAM, que busca diagnosticar el estado físico y mental de los integrantes de la comunidad en circuitos médicos de alta velocidad.

En el primer día más de 110 personas acudieron a las carpas instaladas junto al Servicio Médico del campus. El programa destaca por integrar inteligencia artificial por medio de escaneos faciales que miden niveles de estrés, frecuencias cardíaca y respiratoria, y detectan riesgos de hipertensión o diabetes de manera no invasiva.

“El propósito es conocer cómo está nuestra población. Es vital que cada persona identifique su estado de salud para realizar acciones preventivas”, explicó Patricia Moscoso Lafuente, coordinadora de la Zona IV de Planteles Metropolitanos de la Dirección General de Atención a la Salud de la UNAM.



Fotos: FES Acatlán.

El circuito médico, que se completa en 10 minutos, incluye pruebas de composición corporal para analizar la distribución de grasa y músculos, evaluaciones de salud renal, estudios de función pulmonar (espirometría) y tamizajes de salud mental.

“La inteligencia artificial nos ha ayudado muchísimo; son estudios novedosos a los que debemos sacarles todo el provecho posible”, enfatizó Moscoso Lafuente, tras señalar que estas revisiones permiten dimensionar la importancia de la prevención.

Para robustecer la atención, el Instituto Mexicano del Seguro Social participa

con una unidad de vacunación contra el sarampión, influenza y hepatitis. Moscoso advirtió que estos *check-ups* son urgentes por el aumento en el consumo de alimentos procesados y bebidas azucaradas que afectan directamente al páncreas y elevan los niveles de glucosa.

La jornada en Acatlán, que estuvo integrada por un equipo de 60 especialistas, se llevó a cabo del 27 al 30 de abril y estuvo abierta no sólo para alumnos, sino que también incluyó a docentes, trabajadores y sus familiares. *g*

Presentación del número 21 de *iGooyaa!* Juventudes de la UNAM reflexionan sobre bienestar emocional

La presentación del número 21 del periódico *iGooyaa!*, titulado “Bienestar emocional: ¿cuidarnos es el nuevo punk?”, se realizó en el emblemático Colegio de San Ildefonso, un espacio histórico de la vida cultural y académica del país. El evento reunió a autoridades universitarias, integrantes del consejo asesor y la comunidad estudiantil en un diálogo centrado en la salud emocional desde una perspectiva crítica y juvenil.

Contó con la participación de más de 30 estudiantes colaboradoras y colaboradores de la publicación y una asistencia cercana a las 300 personas.

En la sesión inaugural participó el director del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS), John M. Ackerman; Julio César Guevara, integrante del Consejo Asesor de *iGooyaa!*; y José Alberto Rodríguez, encargado de Difusión Cultural de la Escuela Nacional Preparatoria N° 1.

Durante su intervención, John M. Ackerman subrayó la importancia de *iGooyaa!* como un proyecto construido desde la comunidad estudiantil. “Se trata de un periódico que pertenece a todos ustedes”. Destacó además el rol de las juventudes en un contexto marcado por múltiples desafíos: “tienen un papel muy importante en un mundo que pareciera estar colapsando”.

Asimismo, reafirmó a la UNAM como “un espacio plural, de pensamiento crítico, que valora la voz de las y los jóvenes”. Sobre el proceso editorial, resaltó la recepción de cerca de 200 colaboraciones, reflejo de “una gran efervescencia de la palabra juvenil”, así como el carácter incluyente del proyecto.

Hubo después tres mesas donde jóvenes colaboradores del periódico *iGooyaa!*, estudiantes de distintos planteles, compartieron reflexiones en torno al bienestar emocional desde perspectivas críticas y contemporáneas. Las voces concordaron en una idea clave: la salud mental no es un asunto individual, sino colectivo. Frente a una sociedad que exige productividad, romantiza el sufrimiento y minimiza el cansancio, las y los participantes apostaron por nombrar la vulnerabilidad, cuestionar los estigmas y construir redes de cuidado.

Entre reflexiones como “está bien no estar bien”, “cuidarse no es estético” o la necesidad de “encajar primero en nosotros mismos”, se delineó una postura común: el bienestar emocional implica reconocernos, acompañarnos y resistir desde lo cotidiano.

Así, esta edición de *iGooyaa!* no sólo visibiliza las experiencias de las juventudes, sino que plantea una apuesta clara: hacer del cuidado colectivo una forma de transformación. *g*

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE DEMOCRACIA, JUSTICIA Y SOCIEDAD



Foto: PUEDJS.



Foto: IBT.

“IBt Conecta” Celebran a las infancias en el Instituto de Biotecnología

UNAM PRESENCIA NACIONAL

Cuernavaca, Morelos

En el contexto de la conmemoración de sus primeros 44 años en Morelos, el Instituto de Biotecnología (IBt) celebró con infancias mediante una feria de ciencias encabezada por más de cien integrantes de su comunidad.

El “IBt Conecta” es un ejemplo de la estrategia de comunicación social de la ciencia de dicho Instituto. Esta vez, en alianza con el Ayuntamiento de Cuernavaca, se convocó a instituciones de educación básica de los municipios del área metropolitana y visitantes de Guerrero y Ciudad de México reuniendo a más de 600 personas que disfrutaron de talleres, demostraciones y juegos interactivos totalmente gratuitos.

Encabezaron el encuentro el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, y Brenda Valderrama Blanco, secretaria de Vinculación del IBt, en representación de Laura Palomares Aguilera, directora de dicho Instituto. En sus mensajes, ambos coincidieron en que los espacios públicos pueden y deben convertirse en puntos de encuentro para el conocimiento, donde la ciencia se acerque a la ciudadanía de manera clara e incluyente.

De igual manera, se subrayó que eventos como el “IBt Conecta” –realizado en el Parque Melchor Ocampo de la capital morelense– contribuyen a fortalecer el vínculo entre la comunidad científica y la sociedad, al tiempo que impulsan vocaciones, especialmente entre niñas, niños y jóvenes en una entidad que se caracteriza por concentrar una gran cantidad de institutos y centros de investigación.

Entre las actividades presentadas destacaron los talleres “Bacterias marinas al rescate”, “Metagenoma del taco” y “SOS plantas vs. sequía: rescate molecular”; las demostraciones “Cristalizando moléculas y sueños” y “Safari microscópico”; el rally “Bacterias: héroes y villanos”, y los juegos de la revista *Biotecnología en Movimiento*.

El evento contó con la presencia de la regidora Erika Las-tra Jaimes, presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación; de Alejandra Ramírez Mendoza, directora del Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia del gobierno estatal, y de Adán Guerrero Cárdenas, presidente de la Academia de Ciencias de Morelos e investigador del IBt. *g*

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA



Científicos de UNAM, Stanford, Nutrición y el CICY los patentan

Elaboran nuevos antibióticos con veneno de alacrán y chile habanero

Uno atacaría la bacteria de la tuberculosis; otro, un patógeno que puede causar infecciones en la piel, neumonía, septicemia, meningitis, endocarditis; y el tercero, una que daña a pacientes en hospitales y a personas con sistemas inmunitarios debilitados

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

A partir del veneno del alacrán *Diplocentrus melici*, originario de Veracruz, Lourival Possani Postay, investigador del Instituto de Biotecnología, campus Morelos, de la UNAM –en colaboración con Rogelio Hernández Pando, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), y Richard Zare, de la Universidad de Stanford, en California, Estados Unidos–, logró elaborar dos nuevos antibióticos que han demostrado ser bastante eficaces contra *Mycobacterium tuberculosis*, bacteria causante de la tuberculosis, y *Staphylococcus aureus*, patógeno que puede causar desde infecciones de la piel hasta neumonía, septicemia, meningitis, endocarditis y osteomielitis, sobre todo en entornos hospitalarios.

“Del veneno del alacrán *Diplocentrus melici* conseguimos aislar dos moléculas incoloras, denominadas benzoquinonas, que al contacto con el aire se oxidan y cambian de color: una se vuelve azul y la otra roja, así como logramos determinar su estructura y sintetizarlas. La azul actúa contra *Mycobacterium tuberculosis* y la roja contra *Staphylococcus aureus*”, indica Possani Postay.

La parte que tenía que ver con *Mycobacterium tuberculosis* y la enfermedad que causa en humanos fue abordada por Hernández Pando, quien es un patólogo reconocido, en su laboratorio del INCMNSZ.

“Como el doctor Hernández Pando tiene la posibilidad de inducir la tuberculosis en un modelo murino, pudo analizar el efecto de la benzoquinona azul y concluyó que es un muy buen antibiótico contra esta enfermedad. Después, en el Instituto de Biotecnología, continuamos el estudio y descubrimos que también puede matar otras bacterias como *Acinetobacter baumannii*”, agrega el investigador universitario.

Y para determinar la estructura de ambas moléculas y sintetizarlas, Possani



● Académicos llaman a las farmacéuticas a sumarse al desarrollo de la investigación.

Postay recurrió al doctor Zare, reconocido químico de la Universidad de Stanford.

“Esto fue así porque en mi laboratorio del Instituto de Biotecnología sólo podemos determinar la estructura de proteínas y péptidos, no la de benzoquinonas, que son compuestos heterocíclicos que no contienen aminoácidos”, explica.

Pruebas médicas y apoyo económico

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), internacionalmente la tuberculosis es la principal causa de muerte

por un patógeno infeccioso, una de las diez primeras causas de mortalidad y una de las principales causas de fallecimientos relacionados con la resistencia a los antimicrobianos.

Aunque este padecimiento es prevenible y curable, está presente en todos los países y grupos etarios. Se calcula que en 2024 la contrajeron 10,7 millones de personas en el mundo entero (5,8 millones de hombres, 3,7 millones de mujeres y 1,2 millones de niños) y que 1,23 millones murieron a conse-

cuencia de ella (150 mil tenían el virus de inmunodeficiencia humana).

Mycobacterium tuberculosis suele afectar los pulmones y se transmite por vía aérea con los tosidos, estornudos o escupitajos de una persona enferma.

Para la OMS, la llamada tuberculosis farmacorresistente ha desatado una crisis de salud pública y ya representa una amenaza para la seguridad sanitaria (es más, clasifica *M. tuberculosis* como una bacteria de prioridad crítica).

Respecto a las afecciones causadas por *Staphylococcus aureus*, son adquiridas con más frecuencia por personas con el sistema inmune comprometido o debilitado (debido a que esta bacteria también ha desarrollado una resistencia a antibióticos convencionales, la OMS la considera de prioridad alta).

Ahora, Hernández Pando prueba diferentes tipos de nanopartículas para estabilizar y proteger mejor los dos nuevos antibióticos y, de esta manera, introducirlos en el organismo. Por lo demás, ambas moléculas ya cuentan con una patente en México y Sudáfrica.

“Lo que sigue es hacer los ensayos clínicos; sin embargo, éstos implican un gran gasto. Ojalá que alguna farmacéutica mexicana nos ayude a hacerlos y a producir en masa los dos nuevos antibióticos”, concluye Possani Postay.

Picante, pero... benigno

Pseudomonas aeruginosa es una bacteria oportunista que causa estragos en pacientes internados en hospitales y en personas con sistemas inmunitarios debilitados, o sea, con fibrosis quística, quemaduras, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (epoc), cáncer, síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida)...

Las infecciones ocasionadas por esta bacteria (neumonía, sepsis y del tracto urinario, del oído, oculares, de la piel y en heridas) pueden ser muy graves y potencialmente mortales.

Debido a que *Pseudomonas aeruginosa* ha desarrollado una resistencia a antibióticos convencionales, la Organización Mundial de la Salud la considera una bacteria de alta prioridad.

Por fortuna, un grupo de investigadores del Departamento de Medicina Molecular y Bioprocesos del Instituto de Biotecnología, campus Morelos, de la UNAM, dirigido por Gerardo Corzo Burguete –en colaboración con Georgina Estrada Tapia, del Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY)–, descubrió, en el chile habanero (*Capsicum chinense* Jacq.), un péptido llamado defensina J1-1, a partir del cual inventó un proceso biotecnológico para obtener un nuevo antibiótico, el XisHar J1-1, muy efectivo

contra *Pseudomonas aeruginosa* (también podría serlo contra hongos).

Primero se obtiene una bacteria modificada genéticamente que genera la defensina J1-1, luego se cultiva esta bacteria en una fermentación sumergida, una técnica usada en la industria para producir compuestos en grandes cantidades, y por último se extrae y purifica la defensina J1-1.

“En nuestras pruebas no utilizamos una cepa de *Pseudomonas aeruginosa* resistente a antibióticos convencionales y extraída de pacientes, sino una que se emplea para caracterizar péptidos antimicrobianos... Por lo demás, la defensina J1-1 y algunas variantes de ella, todas producidas de manera sintética, ya cuentan con una patente mexicana”, señala Estrada Tapia.

Los retos

El siguiente paso es probar el antibiótico XisHar J1-1 ahora sí en una cepa de *Pseudomonas aeruginosa* resistente a antibióticos convencionales y extraída de pacientes.

“Si tenemos éxito en esto, y yo creo que sí lo tendremos porque ambas cepas, aunque diferentes, son de la misma especie, vendrían los ensayos preclínicos en un laboratorio autorizado; y después, los

ensayos clínicos con pacientes”, dice Iván Arenas Sosa, integrante del equipo de Corzo Burguete en el Instituto de Biotecnología de la UNAM.

Aún hay otros retos para los investigadores, porque la defensina J1-1 y sus variantes pueden ser susceptibles a una degradación en diferentes organismos.

“Por eso es muy importante continuar investigando cuál es la forma más adecuada de esta molécula para hacer los ensayos preclínicos”, apunta Estrada Tapia.

En opinión de Arenas Sosa, con esta molécula también se podrían hacer formulaciones para tratar algunas heridas de la piel infectadas con *Pseudomonas aeruginosa* y otras bacterias.

“Nos falta mucho camino por recorrer. Esperemos que pronto se haga la transferencia tecnológica de la defensina J1-1”, agrega.

“El problema de las bacterias resistentes a los antibióticos se ha incrementado en los últimos años y seguirá así en el futuro. De ahí que resulte fundamental apoyar proyectos de investigación enfocados en el descubrimiento de nuevas moléculas o en la aplicación de nuevos tratamientos útiles para combatir la resistencia antimicrobiana”, finaliza. g



● *Capsicum chinense* Jacq. posee un péptido de donde se obtiene el medicamento.



Foto: NOAA Fisheries.

• El desastre ambiental, ocurrido en 2010 frente a las costas de Luisiana, EUA, afectó a especies como la zífido de Gervais.

Persiste impacto de la plataforma Deepwater Horizon

Derrame petrolero de hace 15 años merma la población cetácea en el Golfo de México

Un estudio publicado en *Nature Communications Earth & Environment* documenta la disminución de mamíferos marinos de hasta 83 % en siete de ocho grupos monitoreados; Adolfo Gracia Gasca, investigador universitario del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, participó en el consorcio científico internacional

CARLOS OCHOA ARANDA

La disminución sostenida en la densidad de mamíferos marinos en aguas profundas del Golfo de México tiene que ver, entre otros factores, con el derrame de petróleo en aguas marinas más grande de la historia derivado de la plataforma petrolera Deepwater Horizon, frente a las costas de Luisiana, Estados Unidos, en abril de 2010.

Lo anterior fue revelado en un estudio publicado en *Nature Communications Earth & Environment* en un artículo, titulado “A decade of declines in toothed whale densities following the Deepwater Horizon oil spill” (“Una década de declive en las densidades de ballenas dentadas tras el derrame de petróleo de Deepwater Horizon”), donde se documentaron las reducciones de entre 13 % y 83 % en siete de ocho grupos de cetá-

ceos monitoreados mediante acústica pasiva a lo largo de una década (consultar publicación: <https://www.nature.com/articles/s43247-024-01920-8>).

Adolfo Gracia Gasca, investigador del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICML) de la UNAM, explicó que antes del accidente de la Deepwater Horizon sólo el acontecido en México tuvo un impacto similar cuando el pozo Ixtoc-I se descontroló en Campeche en junio de 1979.

“El derrame de Ixtoc-I, a 50 metros de profundidad, fue de 3.3 millones de barriles de petróleo y el del Deepwater Horizon, a mil 500 metros de profundidad, se estima que fue de 4.3 millones de barriles”.

El especialista, que tiene como principal línea de investigación la ecología marina, pesquerías y sustentabilidad, dijo que, tras el accidente, se generó un amplio esfuerzo internacional de investigación financiado con recursos derivados de las sanciones impuestas a la empresa responsable. La UNAM a través del ICML participó en el consorcio Center for Integrated Modeling and Analysis of the Gulf of Mexico, liderado por la Universidad del Sur de Florida.

“Fue un consorcio de seis países y 19 institutos y universidades. Para nosotros fue un honor participar y analizar desde la dispersión física del petróleo hasta su impacto en organismos marinos, desde foraminíferos hasta mamíferos marinos”, señaló. Este estudio se ha continuado con apoyo del Programa de Ciencias RESTORE de la Administración Oceánica y Atmos-

férica de la NOAA (National Oceanic and Atmospheric Administration) de EUA.

Deterioro preocupante

El estudio reporta reducciones significativas en grupos como ballenas picudas (zífidos), con disminuciones poblacionales de hasta 83 %, cachalotes (hasta 31 %) y pequeños delfínidos (hasta 43 %).

“Esto es preocupante porque en el Golfo de México los ecosistemas están sujetos a múltiples presiones: contaminación crónica, ruido submarino, navegación, disminución de aportes de agua dulce. Todo eso afecta la salud de estas poblaciones”, advirtió el doctor en Ciencias (Biología) de la UNAM.

Además, subrayó, los mamíferos marinos cumplen funciones ecológicas clave: “Se ha descubierto que son piezas fundamentales para mantener la salud del ecosistema. Incluso los ciclos del fitoplancton pueden verse favorecidos por los nutrientes que aportan. Por ello, estudios a largo plazo, como éste que ha recabado información desde 2010, de manera continua pueden ofrecer datos clave para el manejo y conservación de estos cetáceos en el Golfo de México”.

Adolfo Gracia refirió que, si bien el estudio no establece una relación causal definitiva debido a la ausencia de líneas base robustas previas al derrame, las tendencias observadas son consistentes con impactos crónicos a largo plazo.

“Si tuviéramos líneas base más sólidas podríamos establecer mejor la causa-efecto. Lo que sí es claro es la tendencia constante de declinación y que puede deberse a varios factores, probablemente sinérgicos”, indicó el académico.

Ciencia acústica en aguas profundas

Al abordarlo con respecto al monitoreo mediante dispositivos acústicos anclados en el fondo marino durante periodos de hasta un año, el investigador aclaró que el sonido es típico de cada especie. “Se identifica por su amplitud y frecuencia y, mediante métodos matemáticos, se puede inferir la densidad de los organismos”.

Gracia Gasca estableció que a diferencia de los censos visuales –costosos y limitados por tiempo de navegación, condiciones de luz y clima–, el monitoreo acústico pasivo permite evaluar poblaciones en aguas profundas de manera continua y con menor costo operativo.

Más allá del evento puntual

El investigador enfatizó que, además del impacto inicial, la contaminación crónica puede resultar incluso más relevante a largo plazo.

“A veces los eventos puntuales llaman más la atención, pero las presiones constantes están actuando todo el tiempo”, mencionó el académico.

Recordó que el Golfo de México abarca aproximadamente 1.5 millones de kilómetros cuadrados, mientras que el derrame intenso afectó inicialmente entre 50 mil y más de 100 mil kilómetros cuadrados antes de dispersarse con las corrientes hacia el estrecho de Florida.

Desde la perspectiva mexicana, destacó la necesidad de fortalecer estudios integrales y líneas base ecológicas.

“México tiene más territorio marino que terrestre: cerca de 3 millones de kilómetros cuadrados de mares frente a 2 millones de tierra. Eso implica una enorme responsa-

bilidad en el manejo y conservación de nuestros ecosistemas marinos”, remarcó.

El especialista universitario llamó a reforzar la investigación oceanográfica y la cooperación internacional. “El Golfo de México es un solo gran ecosistema, no está dividido en norte y sur. No hay fronteras ecológicas. Entenderlo como un conjunto es fundamental”.

Por último consideró que uno de los mensajes centrales debe ser la conciencia pública sobre la conexión entre tierra y mar.

“Las actividades cotidianas en tierra terminan impactando el océano. La contaminación crónica, tarde o temprano, se revierte en nosotros. Por eso es esencial comunicar la importancia de proteger nuestras zonas marinas”, concluyó. *g*



● Ballena cabeza de melón, entre los ejemplares perjudicados.



Afirma Elva Escobar, investigadora de Ciencias del Mar y Limnología

Tratado de Alta Mar, hito para la gobernanza oceánica global



CARLOS OCHOA ARANDA

El 17 de enero de 2026 entró en vigor el llamado Tratado de Alta Mar, que oficialmente recibe el nombre de Acuerdo sobre la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Áreas Fuera de la Jurisdicción Nacional (Acuerdo BBNJ, por las siglas en inglés de Biodiversity Beyond National Jurisdiction: <https://docs.un.org/en/a/conf.232/2023/4>).

Resulta ser el primer instrumento global jurídicamente vinculante diseñado para proteger la biodiversidad marina en aguas internacionales, es decir, áreas del océano fuera de las jurisdicciones nacionales de cualquier país.

Es un acuerdo en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Convemar). El texto se finalizó durante una conferencia inter-

Es el primer instrumento mundial jurídicamente vinculante diseñado para proteger la biodiversidad marina en aguas internacionales

gubernamental en la ONU el 4 de marzo de 2023 y se adoptó el 19 de junio del mismo año. El 19 de septiembre de 2025, Marruecos se convirtió en la nación 60 en ratificar el acuerdo, sentando las bases para su entrada en vigor en enero de 2026. México firmó en un primer momento el 20 de septiembre de 2023 y ratificó el 22 de septiembre de 2025.

Elva Escobar Briones, investigadora del Laboratorio de Biodiversidad y Ma-

croecología del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICML) de la UNAM y especialista en mar profundo, biodiversidad y su conservación, destacó el hecho como un hito para la gobernanza oceánica global, porque se une a la meta del 30-30 de conservación Kunming-Montreal. “Es un momento histórico, un gran panorama de oportunidades que integra la ciencia con la toma de decisiones”.

Su relevancia, recalcó, es que está diseñado para proteger la biodiversidad en alta mar (más allá de 200 millas náuticas) y regula el 64 % de los océanos (si lo vemos desde la superficie), lo cual representa un desafío muy grande”.

La doctora en oceanografía biológica por la UNAM consideró que son puntos clave del Acuerdo BBNJ que incluya por primera vez el tema de la evaluación de impacto ambiental y monitoreo en el vasto espacio marítimo fuera de la jurisdicción de cualquier nación, que es patrimonio común de la humanidad.

Escobar Briones, exdirectora del ICML, añadió que los principales objetivos del acuerdo son los recursos genéticos marinos, así como el acceso y el reparto equitativo de beneficios para su uso en beneficio de la humanidad, entre otros. Además, remarcó la gestión basada en áreas marinas protegidas para conservar ecosistemas vulnerables, para prevenir daños por actividades humanas que cada día se realizan más lejos de la costa y a mayor profundidad.

“Promueve capacidades en investigación y gestión marina y la transferencia tecnológica en apoyo a países en vías de desarrollo, así como la repartición de beneficios justos para todos los países, especialmente aquellos que no tengan las herramientas para ir a explotarlos o investigarlos”, reiteró Elva Escobar, quien recientemente fue elegida como la ganadora del Premio a la Mentoría de la Sociedad Oceanográfica 2026 (TOS Mentoring Award 2026) por su valiosa labor en la formación de la próxima generación de científicos oceánicos y su liderazgo en la promoción de la inclusión y el desarrollo de capacidades en oceanografía.

Al cuestionarla acerca de si el Acuerdo BBNJ puede ayudar a mitigar el cambio climático y frenar la pérdida de la biodiversidad



marina, dijo que por supuesto se relaciona directamente con ambos, al fortalecer la resiliencia mediante las áreas marinas protegidas, ya que las zonas con mayor diversidad e integridad retienen y almacenan más dióxido de carbono (CO₂) en el fondo marino mediante organismos especializados en dicha función, lo que ayuda a mitigar el calentamiento global.

“Las áreas alteradas e impactadas emiten más CO₂. El Acuerdo BBNJ es clave para la sostenibilidad del océano y la acción climática”, refirió la investigadora, quien indicó que el cambio climático afecta al océano profundo a través de calentamiento, desoxigenación, acidificación y menor aporte de energía a las especies que habitan en él, lo cual se da en sinergia con la contaminación, lo que conlleva a la pérdida de biodiversidad.

“A veces interpretamos la pérdida de la diversidad biológica como extinción, pero en las zonas tropicales, donde está México, muchas de las especies migrarán a altas latitudes más frías, más ricas en alimento y con mejor oxigenación”, apuntó. En este sentido, planteó, que con el cambio climático estas áreas tendrán menos recursos y afectarán la actividad económica.

La científica advirtió que si bien el Acuerdo BBNJ busca proteger al menos el 30 % de los océanos para 2030, lo ideal sería plantear una meta del 50 %.

“El objetivo del 30 % fue adoptado en 2022 para detener y revertir la pérdida de la diversidad, en el Marco Mundial de la Biodiversidad Kunming-Montreal, considerando áreas protegidas bien conectadas y gestionadas de forma equitativa, respetando los derechos locales o de las comunidades indígenas; surge de analizar que con él la vida en el planeta sobrevivirá con las funciones esenciales marinas profundas o en la columna de agua”, adelantó.

Cada día, precisó, se desechan y se extraen recursos de manera no sustenta-

ble y que se ha omitido reconocer que la humanidad requiere de la naturaleza para sobrevivir al ser parte de la misma.

Al referirse a la existencia de santuarios marinos en distintas regiones del mundo, comentó que el nuevo marco legal los está incorporando. Algunos de ellos ya habían sido designados áreas marinas de importancia ecológica o biológica o EBSA (por sus siglas en inglés), las cuales cumplen criterios científicos por ser cruciales para la salud de los ecosistemas marinos, al funcionar como hábitats esenciales, zonas de reproducción o refugio para especies únicas, raras o amenazadas.

Las áreas con mayor posibilidad de considerarse reservas protegidas a través de este Acuerdo son tres en el Atlántico: Ciudad Perdida, mar de los Sargazos y dorsal de Walvis; cuatro en el Pacífico: Domo Térmico, la dorsal de Salas y Gómez, Montes Submarinos Emperador y mar de Tasmania; y una más en el Índico: Saya de Malha. No obstante, señaló que los países ratificados tienen la posibilidad de proponer otras EBSA, que “son designadas por criterios propuestos en la reunión de Azores para alta mar y mar profundo”.

Elva Escobar apuntó que las EBSA se consideran áreas vulnerables con especies únicas y raras, sitios de reproducción y refugio de diversas especies, entre otros. “Por ejemplo el mar de los Sargazos: aunque muchas veces se percibe al sargazo como un problema cuando arriba masivamente a las playas, su gran importancia radica en ser el único bosque flotante que existe y un sitio de desarrollo, alimentación y refugio de especies, muchas de importancia económica”.

Respecto a México y sus oportunidades en este Acuerdo, la especialista aseveró que impulsa el fortalecimiento de la colaboración y la investigación internacional, con proyectos conjuntos, acceso a recursos genéticos marinos y a la información digital de secuencias.

En el ámbito de la investigación, subrayó que las ciencias marinas tienen que comprenderse de manera amplia y transdisciplinaria. “Ya no se trata sólo de oceanografía o biología marina, sino de integrar a las ciencias sociales y las humanidades, que también tienen mucho que decir sobre el océano”.

El tratado, relató, “también impulsa la transparencia, la notificación de actividades en alta mar y el reparto equitativo de beneficios, así como la cooperación internacional en el intercambio de datos y conocimiento”; uno de los grandes pendientes “es el estudio de los recursos genéticos marinos fuera de jurisdicción nacional, un campo en el que México aún no ha incursionado plenamente, ahora se abre como una posibilidad concreta para llevar el liderazgo”.

Sobre la política pública, reconoció la complejidad del desafío, ya que las normativas nacionales e internacionales sobre el océano se encuentran fragmentadas y requieren una visión integral. Temas como la minería submarina, los recursos energéticos marinos, la contaminación y las especies altamente migratorias cruzan de manera constante la frontera entre jurisdicción nacional y altamar, requieren con urgencia de una regulación clara y gobernanza.

“El tratado obliga a repensar estos vacíos legales y a definir quién va a monitorear, cómo se gestionan los datos y cómo se reparten los beneficios derivados del uso de los recursos marinos, incluidos los genéticos”, reparó.

México, en su opinión, tiene la oportunidad de ejercer liderazgo regional e internacional, al recordar que el país participó activamente en las negociaciones del tratado y cuenta con investigadores e instituciones que ya trabajan en mar profundo y temáticas del Acuerdo BBNJ.

“Puede desempeñar un papel clave en la transferencia tecnológica y la cooperación, apoyando a naciones de Centroamérica y el Caribe que también poseen mar profundo, pero carecen de infraestructura, de personal capacitado o embarcaciones científicas”, resaltó.

Sobre la ausencia de actores clave como Estados Unidos y Rusia, afirmó que desde la Convemar algunos países no fueron signatarios, lo que explica su ausencia a firmar o ratificar el acuerdo.

“En el caso estadounidense, por ejemplo, se ha expresado interés en la minería submarina, en zonas como Clarion-Cliperton, ricas en nódulos polimetálicos. Esta actividad tendría alto impacto ambiental, razón por lo cual aún está en discusión en la arena internacional de toma de decisiones”, finalizó. *g*

Enrique Provencio advierte sobre el repunte de la informalidad

Salarios siguen al alza, aunque escasean los empleos formales



LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

El empleo en México enfrenta tensiones derivadas del bajo crecimiento económico y de la insuficiente inversión privada y pública, dio a conocer el director del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la UNAM, Enrique Provencio Durazo.

Información oficial revela que en los primeros tres meses de 2026 los puestos de trabajo que cotizan a la seguridad social se incrementaron, en promedio nacional, 1.1 %, “muy por debajo de las tasas históricas de creación de empleos para un primer trimestre”, añadió.

En ese lapso algunas entidades federativas perdieron trabajos formales, por ejemplo, Guerrero, Campeche, Chiapas, Quintana Roo y otras más del sur. El fenómeno también se registró en otras con mayor actividad industrial, como Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas o San Luis Potosí.

En las actuales condiciones de bajo dinamismo económico, se acentúa la insuficiencia en la generación de empleos, problema que viene presentándose desde 2024 y ascendió en 2025. Para el primer

El director del PUED sugiere evitar que el costo de la canasta alimentaria siga en aumento

Crecimiento de puestos de trabajo asegurados en el IMSS

Primer trimestre %. Nacional y regiones

	2025	2026
Nacional	0.7	1.1
Centro	1.4	4.3
Norte	0.9	-0.6
Occidente	0.3	0.0
Sur	0.0	-0.3

Gráfico: Enrique Provencio elaborado con información del IMSS. <https://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>

trimestre del presente año los nuevos trabajos formales no llegaron a la mitad del aumento de la población económicamente activa, informó.

Como consecuencia, se presentó un nuevo crecimiento de la tasa de informalidad laboral y, además, se elevó el número de población en condiciones críticas de ocupación, que básicamente

muestra inadecuadas condiciones de empleo según el tiempo trabajado y/o el nivel insuficiente de ingreso, recalzó el experto.

Provencio Durazo aclaró que, si bien el empleo enfrenta esas tensiones, los salarios continúan mejorando. Según información reciente, el salario mínimo general observó un crecimiento real anual de 8 % a marzo de 2026, con lo que su poder adquisitivo se ha recuperado hasta los niveles de finales de 1981, resarcando así sus pérdidas de 45 años.

En tanto, los salarios contractuales reales tuvieron una mejora promedio en el primer trimestre de 3.3 %, y los salarios medios de cotización en el IMSS avanzaron 3.2 %. Así, la distribución funcional del ingreso ha tenido un comportamiento positivo.

“De hecho, la participación de las remuneraciones salariales en el producto ha tenido un aumento de casi seis puntos porcentuales, gracias a lo cual se han creado las condiciones para reducir la pobreza por ingresos en México”, argumentó el universitario.

Enrique Provencio advirtió que para proteger estos avances, será necesario evitar que el costo de la canasta alimentaria siga creciendo por encima del Índice Nacional de Precios al Consumidor. En el medio urbano, en marzo pasado, ese valor estuvo un 75 % por arriba de ese indicador económico.

De continuar el bajo crecimiento económico –las condiciones de “cuasies-tancamiento”–, la informalidad laboral continuará como una opción ante la insuficiencia de puestos de trabajo formales, refirió Enrique Provencio.

Para el año en curso se estima que el empleo formal crecerá en aproximadamente 330 mil plazas, cantidad muy inferior a las requeridas para cubrir la nueva demanda. Por eso es esencial la recuperación de la inversión en nuevos proyectos productivos y de infraestructura, y que la pública se active para detonar el esfuerzo privado.

Pero, de acuerdo con los informes mensuales de finanzas gubernamentales, la inversión pública sigue registrando una contracción intensa, finalizó. *g*

Las mujeres ganan alrededor de 35 % menos que los hombres, es decir, reciben cerca de 65 centavos por cada peso que ellos perciben

CARLOS OCHOA ARANDA

En el marco del Día del Trabajo, las cifras más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), revelan un mercado laboral amplio, aunque marcado por desigualdades persistentes entre mujeres y hombres.

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Población Económicamente Activa (PEA) alcanzó 61.3 millones de personas, lo que representa un incremento de 293 mil respecto al mismo periodo del año anterior. La tasa de participación económica se ubicó en 59.3 % de individuos de 15 años y más.

De ese total, 59.8 millones de personas estuvieron ocupadas, lo que significó un aumento anual de 298 mil trabajadores. Sin embargo, la diferencia entre mujeres y hombres es marcada: 35.3 millones de varones frente a 24.5 millones de mujeres.

La distancia se amplía fuera del mercado laboral. En la población no económicamente activa, 29.8 millones de mujeres se encuentran fuera del mercado de trabajo, más del doble que los 12.3 millones de hombres en esa condición. De acuerdo con el INEGI, entre las mujeres fuera del mercado laboral predominan las actividades de cuidado y el trabajo doméstico no remunerado.

Los sectores que concentraron el crecimiento del empleo fueron comercio, construcción, transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento, así como gobierno y organismos internacionales.

Ingresos

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024 del INEGI, el ingreso monetario promedio trimestral fue de 23 mil 714 pesos para las mujeres y de 36 mil 47 pesos para los hombres, en valores constantes de ese año.

La diferencia de más de 12 mil pesos trimestrales implica que las mujeres ganan alrededor de 35 % menos que los hombres; es decir, reciben cerca de 65 centavos por cada peso que ellos perciben. Esta brecha se observa en todos los niveles de escolaridad.

Aunque la mayor parte de la población ocupada se ubica entre los 25 y 64 años, la



Datos duros del INEGI

Persisten brechas de género y precariedad en la fuerza laboral mexicana

RADIOGRAFÍA DEL EMPLEO

- **Población ocupada:** 59,785,854
Hombres: 35,293,400
Mujeres: 24,492,454
- **Población desocupada:** 1,562,348
Hombres: 905,485
Mujeres: 656,863
- **Población subocupada:** 4,144,936
Hombres: 2,461,680
Mujeres: 1,683,256
- **Población no económicamente activa:** 42,134,747
Hombres: 12,336,950
Mujeres: 29,797,797
- **Población no económicamente activa/Concentración del empleo:**
15 a 24 años: ~6.5 millones de personas ocupadas
25 a 44 años: ~27 millones (el grupo más numeroso)
45 a 64 años: ~20 millones
65 años y más: ~6 millones (~ aproximadamente)

actividades de cuidado y trabajo doméstico, lo que limita su participación.

Condiciones

A pesar del crecimiento en la ocupación, la calidad del empleo sigue siendo un desafío. Cerca de cuatro de cada 10 personas ocupadas se encuentran en condiciones críticas de ocupación; es decir, con ingresos bajos o jornadas laborales insuficientes o excesivas.

La tasa de desocupación se ubicó en 2.5 % de la PEA en el cuarto trimestre de 2025, uno de los niveles más bajos en años recientes. Sin embargo, este indicador no refleja por sí solo las condiciones del mercado laboral.

La subocupación alcanzó a 4.1 millones de personas. Además, la tasa de informalidad laboral se ubicó en alrededor de 54.8 % de la población ocupada, lo que incluye a personas que trabajan sin acceso a seguridad social o en unidades económicas no registradas.

En noviembre de 2025, la tasa de participación económica, porcentaje de la población con trabajo, o que no tuvo, pero estaba en la búsqueda activa de uno, se ubicó en 59.0 %.

trayectoria laboral no es igual para todos. De acuerdo con el INEGI, entre las mujeres fuera del mercado laboral predominan las



Avances y retrocesos en la oferta laboral

Más de la mitad de los trabajadores, en situación de informalidad

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

Aunque la reforma laboral de 2012, que flexibilizó las contrataciones y los despidos, legalizó el *outsourcing* (subcontratación) y limitó a un año el pago de salarios caídos, ya ha sido revertida o modificada sustancialmente, el mercado laboral en el país sigue sometido a ciertos factores estructurales que impiden que todos los trabajadores mexicanos disfruten de condiciones óptimas y salarios justos.

“Más de la mitad de los trabajadores en México están en situación de informalidad, es decir, al trabajar por su cuenta no disponen de un contrato formal, ni de ninguna prestación (seguridad social, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, días de descanso y reparto de utilidades). Esto hace que los avances vistos en los últimos años, como el aumento del salario mínimo, la aprobación de las vacaciones e incluso la reforma que regula el teletrabajo, no tengan el alcance deseable”, dijo Ana Escoto Castillo, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, estudiosa de las condiciones laborales en Latinoamérica.

Recientemente fue aprobada también la ley de las plataformas digitales, que si bien sacó de la sombra a un grupo de trabajadores muy activos a partir de la pandemia de Covid-19 y ya reconoce sus derechos laborales, tiene ciertos umbrales mínimos para su aplicación, relacionados con la cantidad de ingresos que aquéllos deben generar (por lo menos un salario mínimo).

“Además, puede haber problemas a la hora de verificar que esta ley se cumpla, porque los sistemas de verificación no están claros y el de las plataformas digitales es un tipo de trabajo muy difícil de ubicar en un lugar específico... En suma, el balance es heterogéneo debido a que, por un lado, ya se cuenta con el reconocimiento de más derechos laborales y a que, por el otro, resulta muy complejo ver cómo los implementan las empresas y constatar que éstas se apegan a la ley en un mercado laboral en extremo segmentado, en el que más de la mitad de los trabajadores están en situación de informalidad”.

Actualmente, en un universo de 61.3 millones de mexicanos con trabajo, la tasa

de informalidad laboral es de 55 %, y de acuerdo con Escoto Castillo, si se revisan los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se puede comprobar que, desde 2005 hasta la fecha, esta última ha oscilado entre 55 % y 59 %, o sea, ha sido muy estable.

“La tasa de empleo asalariado ha aumentado un poco: 5 % con respecto a 2005; de esta manera, uno esperaría que la de empleo formal (con seguridad social y demás prestaciones) también aumentara, pero eso no ha sucedido. Por lo que se refiere a la tasa de empleo en el sector informal (comercios ambulantes, empresas familiares, micronegocios que contratan personas, pero no pueden brindarles prestaciones), se mantiene en 30 %”.

En relación con la tasa de empleo informal, la académica universitaria señaló que buena parte del trabajo asalariado hoy en día ya no es formal.

“Si alguien tiene un jefe o patrón, éste debería otorgarle las prestaciones de ley, pero eso es cada vez más raro en México. Lo formal se ha ido informalizando”.

Brecha salarial

Acerca de la brecha salarial entre hombres y mujeres, Escoto Castillo afirmó que se ha ampliado debido, entre otras causas,

a que la inserción laboral de las mujeres mexicanas no es tan estable como la de los hombres.

“Aquí, la carrera laboral de muchas mujeres es discontinua e inestable, porque luego de quedar embarazadas y dar a luz deben cumplir sus tareas de madre. De ahí que se generen penalizaciones en su contra. Éste es un factor estructural que persiste no sólo en el ámbito laboral de México, sino también de otras naciones de todos los continentes”.

Precariedad

Para la académica de la UNAM, en México y otros países latinoamericanos el problema nunca ha sido el desempleo *per se*, sino la precariedad de éstos, las condiciones en que se desempeñan y la informalidad misma.

“La semana pasada, el INEGI publicó que la tasa de desempleo durante marzo fue de 2.4 %, la más baja entre las naciones que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Y sí, es baja, pero el país mantiene una tasa muy alta de informalidad y la población con un empleo formal no crece como quisiéramos”.

La Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO), que se deriva de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, del INEGI, mide la proporción de la población ocupada que trabaja en condiciones precarias; esto es, jornadas insuficientes de menos de 35 horas por razones de mercado, jornadas de más de 35 horas con ingresos inferiores a un salario mínimo y jornadas excesivas de más de 48 horas con ingresos inferiores a dos salarios mínimos. Cabe apuntar que, a principios de 2026, la TCCO fue de 38.3 %.

“Ésta es una tasa que ha oscilado entre 36 % y 37 %, es decir, cuatro de cada 10 personas están en algunas de estas condiciones críticas de ocupación”, finalizó Escoto Castillo. *g*



Fotos: Francisco Parra.



● Robert Stone.



● Gentry Lee.

Se presentó el documental *Starman* en Universum

Robots perfilarán el futuro de la exploración espacial

Gentry Lee, ingeniero de la NASA y protagonista del filme, afirmó que el envío de máquinas permitirá estudiar Marte y exoplanetas con mayor eficiencia

DIANA SAAVEDRA

El futuro de la exploración espacial no está en enviar al hombre fuera de nuestro planeta, sino en llevar máquinas o robots a desarrollar trabajos mecánicos y que puedan mostrar mejor nuestro sistema solar u otros exoplanetas, comentó el ingeniero de la NASA, Gentry Lee.

El protagonista del documental *Starman*, dirigido por Robert Stone y presentado en una función especial en el Teatro Jorge Flores Valdés, de Universum, Museo de las Ciencias, enfatizó que la interrogante sobre la existencia de vida en Marte podría resolverse gracias a un robot explorador que resguarda en su interior muestras de suelo y rocas que recolectó del planeta.

Lee señaló que el regreso a la Luna ha implicado un enorme gasto a la NASA, al absorber el presupuesto destinado a viajes espaciales. “Si traemos esas rocas de Marte a la Tierra, podrían analizarse para determinar si su origen es biológico; sin embargo el gobierno de Estados Unidos lo considera demasiado costoso, pese a que, permítanme decirles, el monto es menor que el de la misión Artemis”.

El ingeniero es reconocido por su trabajo con Carl Sagan en el diseño de misiones espaciales a Marte y para conocer el Sistema Solar, por lo que compartió con jóvenes, profesores y visitantes del recinto de la UNAM su experiencia en la agencia espacial para llegar a sitios donde nadie ha estado antes.

En una charla posterior a la proyección del documental, el ingeniero explicó que le gustaría ver planetas fuera del Sistema Solar, aquellos que son considerados Tierra 2.0 y observar el equilibrio entre los gases y la atmósfera, porque visto desde afuera nuestro planeta es muy interesante de estudiar.

Al hacer uso de la palabra, el director Robert Stone recordó que debido a que el objetivo del documental es acercar a

todas las personas al trabajo de Lee, pues el doblaje del mismo se realizó utilizando inteligencia artificial, lo que permitió que quienes lo vean en México escuchen la voz real del ingeniero hablando en español, aún cuando él no habla el idioma.

Stone destacó: “Ésta es la primera película que se ha traducido en su totalidad con IA a un idioma extranjero. Como el tema general es la humanidad y su lugar en el cosmos, además de vernos como una familia me interesaba que la gente al verla sintiese que les hablan directamente sin la “interrupción” de los subtítulos.

Para la elaboración del documental, añadió, se realizó la entrevista que duró cuatro días, obteniendo 11 horas de grabación que debieron ser comprimidas para mostrar la aventura intergaláctica y contemplativa, donde Gentry Lee narra sus experiencias de trabajo en misiones como Viking y Voyager, pero también su trabajo con Arthur C. Clarke.

De ahí que es posible apreciar cómo el octogenario *Starman* reflexiona sobre décadas de exploración espacial junto a amigos como Carl Sagan, así como sus expectativas sobre los proyectos de regreso al espacio, el trabajo con robots que actualmente se encuentran en Marte o viajan por el cosmos, y cómo manteniendo una mente abierta a nuevas ideas, similar a como lo hacen los niños, es posible resolver problemas que nadie más ha logrado.

Acompañando a Lee estuvo Alejandro Farah Simón, investigador del Instituto de Astronomía, quien reconoció que el documental es apabullante, pues muestra cómo es una vida dedicada a hacer equipos que han marcado la historia espacial, y agradeció los comentarios del ingeniero de la NASA sobre su admiración por la cultura maya.

Esto debido a que antes de la llegada de los españoles existió esta civilización con personas capaces no sólo de conocer y medir el ciclo de Venus, sino de otros objetos celestes, lo que fascinó a Lee, quien desde entonces ha estado interesado en las evidencias arqueológicas de ese conocimiento.

En la presentación del documental estuvieron también presentes Armando Peralta Higuera, investigador del Instituto de Geografía, e Elaine Reynoso, titular de la Dirección de Formación e Investigación de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia.

Una segunda función especial del documental se realizó el 11 de abril en la Sala Carlos Monsiváis, del Centro Cultural Universitario, donde contó también con la presencia del director y el protagonista de *Starman.g*

Experimentos no éticos vulneran derechos humanos

Bioética, clave para proteger a pacientes



Elisa Núñez Acosta, de la Facultad de Química, advierte sobre abusos históricos y actuales en estudios con personas

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Históricamente se han realizado experimentos no éticos en pacientes humanos y, desafortunadamente, aún existen. Por ello es necesario hacer una reflexión personal, informarse y no olvidar que los principios éticos protegen los derechos, intereses y bienestar de las personas, señaló Elisa Núñez Acosta, académica de la Facultad de Química (FQ) de la UNAM.

Al dictar la conferencia “Bioética en la investigación con pacientes humanos”, explicó que los estudios clínicos se enfocan en el desarrollo de nuevos tratamientos y terapias, su objetivo es crear nuevo conocimiento y mejorar el cuidado del paciente. También se lleva a cabo investigación para la prevención, es decir, formas de detener o evitar enfermedades, como la producción de vacunas, etcétera.

En la investigación para el diagnóstico se buscan técnicas para detectar padecimientos o se realizan estudios epidemiológicos que intentan identificar patrones, causas de enfermedades y formas de controlarlas en las poblaciones, entre otros aspectos, detalló Núñez Acosta en la sesión organizada por el Programa Universitario de Bioética (PUB).

La experta recordó ejemplos de experimentos no éticos con humanos. Uno de ellos fue el que se realizó en Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, cuando se utilizó plutonio en pacientes de varios hospitales. Como parte del proyecto Manhattan se hicieron pruebas para determinar el efecto de ese elemento radioactivo en el cuerpo humano.

Se inyectó a 30 pacientes dicho elemento químico para analizar qué tanto se desechaba en las heces y orina, y proteger a los trabajadores que se expondrían a esa sustancia durante el desarrollo de la bomba atómica, es decir, se pretendía determinar la dosis que se puede tolerar antes de causar daño.

Entre ellos sólo se firmó un consentimiento informado que, además, no describía los riesgos del experimento. Así se vulneró la autonomía de los participantes.

Y más allá, por acciones como esa, se llega a afectar la confianza de la población en la ciencia, resaltó Elisa Núñez Acosta.

Los experimentos van a la vanguardia, y después las regulaciones. Todavía más atrás, la reflexión bioética, cuando esa “carrera” debería estar más empatada, advirtió la universitaria en la sesión moderada por Carol Hernández Rodríguez, investigadora del PUB.

Cuando vemos regulaciones de un país y otro, observamos que reflejan los valores de esas sociedades. En el mejor de los casos, han sido inspiradas por guías éticas; la primera de éstas fue el Código de Núremberg, surgido a partir de los juicios realizados en esa ciudad alemana en 1946, donde se condenó a médicos e investigadores nazis por atropellos de los derechos humanos en experimentos con personas.

Ahí, se sugiere por primera vez el consentimiento informado obligatorio en los ensayos clínicos: los sujetos participantes deben saber la naturaleza del experimento, duración, propósito y potenciales riesgos. El Código también menciona que la persona puede dejar el ensayo en cualquier momento, entre otros aspectos. Después surgió la Declaración de Helsinki, que postula principios éticos para la investigación médica y que se ha ido modificando a través de los años.

Otro informe importante es el Reporte Belmont, a partir del experimento de Tuskegee, cuyo objetivo era observar la evolución natural de la sífilis en hombres afroamericanos sin tratamiento, y que resultó en la Política Federal para la Protección de Sujetos Humanos, efectiva desde 1991 en Estados Unidos.

Se pensaría que las atrocidades y experimentos no éticos quedaron en el pasado, pero seguramente en algún lugar del país y del mundo ocurren prácticas que no siguen las guías éticas en su totalidad. Estos principios a veces entran en conflicto, pero siempre se debe favorecer a los participantes humanos y velar por sus derechos, seguridad e intereses.

Destacó que los experimentos científicamente adecuados no son necesariamente éticos, y eso hay que tenerlo en cuenta. Deben actualizarse las guías y regulaciones. En 1991 surgió la International Council for Harmonisation Conference, que ha buscado homogeneizar las regulaciones para investigaciones de la salud.

Se trata de un referente para la normatividad mexicana, como la Constitución, la Ley General de Salud y la Ley Federal de Protección de Datos Personales, entre otras. Aunque en este tema la regulación no es suficiente, concluyó. [g](#)

Rescatar, reivindicar y actualizar los valores humanistas es una obligación ética de las universidades de la región:
Gerardo Torres Salcido



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Santiago de Chile.— En un mundo amenazado por la incertidumbre, la intolerancia, el cierre de fronteras y las guerras, la educación, la pluralidad y las humanidades deben mantenerse como la esencia de nuestras universidades. En ese contexto, la UNAM y la Universidad de Chile (UCHILE) impulsan la construcción de un conocimiento interdisciplinario y crítico sobre la región.

Así lo afirmó Gerardo Torres Salcido, director del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), en la inauguración de la Semana de las Humanidades: “Diálogos desde la Universidad de Chile y la UNAM”, llevada a cabo en el Auditorio Eugenio Chahuán de la UCHILE.

En este marco, Torres Salcido planteó la importancia de formular un horizonte para las humanidades desde América Latina, “y este encuentro refleja el trazo robusto de una agenda de investigación humanística en ambas universidades”.

El decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UCHILE, Raúl Villarroel, enfatizó que las humanidades no son un lujo ni un adorno, sino “la primera línea de defensa de la dignidad humana, al forjar herramientas para cuestionar los discursos hegemónicos y preservar la memoria”.

Recordó que la relación entre México y Chile está marcada por la solidaridad y el asilo, particularmente cuando la UNAM acogió a intelectuales chilenos que buscaron refugio durante la dictadura. “Impidieron que la semilla del pensamiento crítico chileno se extinguiera, y hoy esos lazos históricos se actualizan ante los desafíos del siglo XXI”.

En su oportunidad, Sandra Lorenzano, directora de la sede UNAM-América Latina (Centro de Estudios Mexicanos), advirtió que frente al avance de posturas que no respetan derechos humanos, es necesario sostener el pensamiento crítico y la hospitalidad, entendida como la capacidad de mirar al otro “como si fuéramos nosotros mismos y estar dispuestos a abrirle la casa, los brazos y el corazón”.



Foto: DGDH.

Diálogos entre la UCHILE y la UNAM

Impulsan conocimiento interdisciplinario en América Latina

Tras la inauguración, Lorenzano dictó la conferencia “Voces de mujeres: entre el duelo y la esperanza”, en la que abordó la problemática de la desaparición de personas como una crisis que no sólo implica la pérdida de una vida, sino que rompe el tejido social y obliga a las personas a vivir una espera que corroe y la imposibilidad de un duelo.

En su charla mostró cómo el cine, el arte, la literatura y el periodismo funcionan como espacios de resistencia que devuelven dignidad a las víctimas frente a un Estado que por acción u omisión deja a las familias en un limbo donde no reciben justicia ni certeza.

En otra de las conferencias magistrales, “Pensar el género desde una perspectiva biomaterialista”, la investigadora Lu Ciccía, del Centro de Investigaciones y Estudios

de Género de la UNAM, propuso cuestionar la idea de que sexo es una categoría exclusivamente biológica, neutra y libre de cultura. Asimismo, desarticular la supuesta existencia de un cerebro masculino y otro femenino, pues esto ha servido para justificar biológicamente la reducción de la mujer a la esfera doméstica y la supremacía de la masculinidad androcéntrica.

La UNAM participó con otras dos conferencias magistrales: “Visiones sobre el desarrollo. Territorios y gobernanza en América Latina y el Caribe”, ofrecida por Gerardo Torres Salcido, y “El proceso político mexicano en el actual contexto latinoamericano”, presentada por José Francisco Mejía Flores, también del CIALC.

Las actividades contemplaron el taller “El futuro del pasado: patrimonio escrito, memoria material, docencia y circulación del conocimiento”, y la presentación del libro *Androcentrismo en la ciencia y la tecnología. Aproximaciones desde Chile, Uruguay, Ecuador y México*.

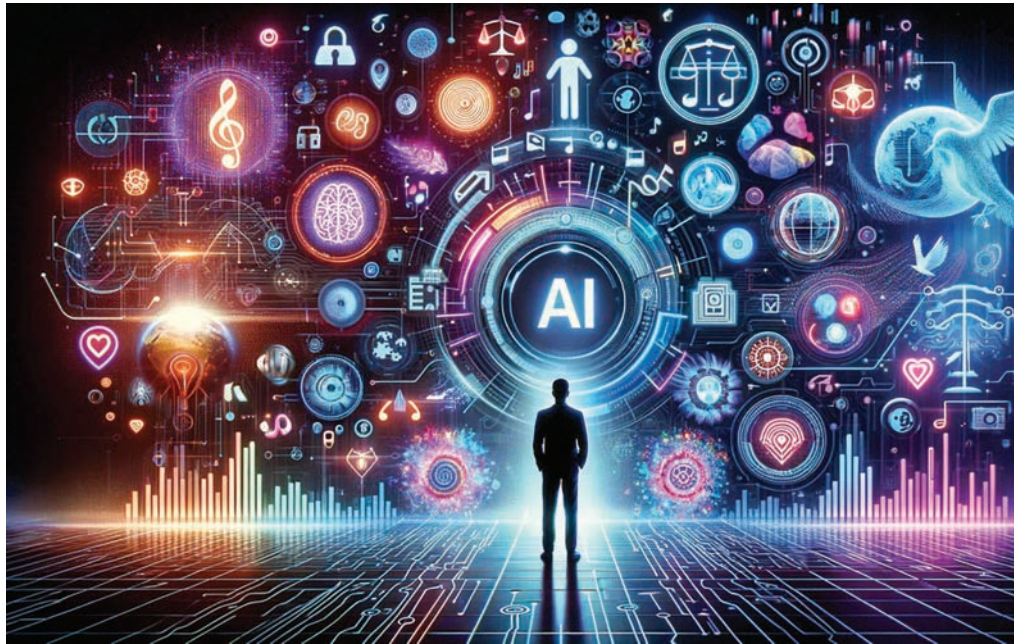
La Semana de las Humanidades fue organizada por la sede UNAM-América Latina (Centro de Estudios Mexicanos); la Coordinación de Humanidades de la UNAM, y la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. [g](#)

“Frente al avance de posturas que no respetan derechos humanos, es necesario sostener el pensamiento crítico y la hospitalidad”

Sandra Lorenzano

Directora de la sede UNAM-América Latina

NAIXIELI CASTILLO / DGDH



Estudian su función en la impartición de justicia

La IA, herramienta que agiliza procesos, pero no debe tomar decisiones

Expertos reunidos en el Instituto de Investigaciones Jurídicas señalaron que la inteligencia artificial ya se usa en tribunales mexicanos como apoyo en análisis y redacción, sin sustituir el criterio de los jueces

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Tenemos conocimiento de la intervención o uso de la inteligencia artificial (IA) para hacer más eficientes los procesos jurisdiccionales desde hace muchos años, pero ya se ha materializado, consideró Pablo Pruneda Gross, coordinador de la Línea de Investigación Derecho e Inteligencia Artificial (LIDIA) en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la UNAM.

La actividad jurisdiccional (entes imparciales donde se desarrollan procesos legales para garantizar la seguridad jurídica) ha estado en nuestro país cuestionada por ineficiencia, rezagos, por esto “es altísima la responsabilidad de dictar justicia a partir del uso de las tecnologías”, precisó Pruneda.

Ante esto, subrayó, “la decisión no puede ser delegada a la IA, por tratarse únicamente de una herramienta que auxilia en el estudio, análisis, redacción, pero jamás en la toma de decisiones”.

En el Auditorio “Dr. Héctor Fix Zamudio” del IJ, al intervenir en la mesa de diálogo “Justic-IA por fin en México. Análisis del uso de herramientas de inteligencia artificial en los órganos jurisdiccionales del PJJ”, Pablo Pruneda, destacó: “Emociona saber y entender que se están usando herramientas de última generación para hacer más eficientes los procesos, y ojalá así poder cumplir a las y los mexicanos ese anhelo de justicia pronta y expedita, que siempre está escrito en todos lados como un principio fundamental, pero queda más

como una gran invocación ideal, pero difícilmente aterrizable”.

Ejemplos

Juan Jaime González Varas, magistrado adscrito al Décimo Tribunal Colegial en Materia Civil del primer circuito, quien en agosto del 2025 emitió una sentencia, la queja civil 2-12-2025, en la que transparentó que había utilizado IA como herramienta auxiliar para calcular montos de garantías, planteó: “No hay regulación en México sobre la IA y mucho menos en procesos jurisdiccionales. ¿Qué hace un tribunal ante esto? ¿Lo aplica y lo esconde? ¿Lo aplica y no lo dice? ¿No lo puede aplicar?”.

Hugo Roberto Pérez Lugo, titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, en marzo del 2026 emitió en su juzgado una circular dirigida a regular el uso de la IA en la función jurisdiccional cotidiana.

“La IA nos puede ayudar mucho para simplificar ideas en cuanto a la redacción de las sentencias, también tenemos un uso permitido para el análisis generalizado o masivo de información, esto desde luego con mucha precaución y únicamente como una herramienta de apoyo”, puntualizó Pérez Lugo.

Jorge Luis Herrera Alor, juez civil y familiar de primera instancia de oralidad, especializado en extinción de dominio, adscrito al Juzgado Segundo Familiar Oral del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, compartió que “la IA nos permite estar protegidos contra ciertas circunstancias, por ejemplo el exceso de emoción debido a que la materia familiar es muy compleja en este sentido”.

Aldo Ricardo Rodríguez Cortés, profesional especializado en la convergencia de la IA con el derecho y la propiedad intelectual, concluyó: “La IA no viene a reemplazar al juez. No debe dictar sentencias, no debe sustituir el criterio de la evaluación de prueba, no debe cargar con la responsabilidad sobre la libertad, el patrimonio o los derechos fundamentales de una persona. Ésa es y seguirá siendo la responsabilidad de los jueces. Pero la IA es hoy, para quien pueda y sepa usarla, un multiplicador de capacidad”. *g*

Especialistas destacan su papel estratégico

El sudeste asiático, clave en la reconfiguración de la economía global

Asia, África y Oceanía. Este simposio es expresión de ese compromiso y de la convicción de que ningún proyecto nacional puede prescindir de una mirada global, plural e informada; y pone énfasis en ANSEA, con la cual existen oportunidades concretas para una cooperación profunda y estratégica desde México y Latinoamérica, dijo.

Lorena Rodríguez, representante del comité directivo del PUEAAO y directora de la Facultad de Economía, reconoció el esfuerzo del Programa por articular espacios de discusión, absolutamente necesarios en un tiempo como el que estamos viviendo.

Consideró que como país debemos ver a otros aliados estratégicos. “México ha tenido una vinculación con el sudeste asiático que a veces no parece tan evidente”. Por eso el PUEAAO es fundamental para la Universidad, que insiste en la relevancia de estudiar y fortalecer nuestros vínculos con esa parte de Asia y otras regiones. Y también abre la posibilidad para seguir investigando y estrechando lazos en el futuro.

Arvin R. de León, presidente del comité de la ANSEA en México y embajador de la República de Filipinas, aseguró que las sinergias se han convertido “en una parte intrínseca de nuestro trabajo como representantes de nuestros países”. Este encuentro encausa sus raíces hacia el corazón de la Asociación, lo cual fomenta la construcción de comunidad.

“Nuestra región se ha mantenido en la primera línea de la sinergia desde 2015, cuando la comunidad de la ANSEA estableció la integración de las naciones, enfocada en promover la paz, la estabilidad y la seguridad. Somos 11 miembros y nuestra comunidad se sustenta en la seguridad política, económica y socio-cultural, lo cual propicia un mercado único y competitivo”, concluyó.

Asistieron al encuentro, los embajadores en México de la República de Indonesia, Toferry Primanda Soetikno; de Malasia, Jamal Sharifuddin Bin Johan; de la República Socialista de Vietnam, Nguyen Van Hai, y la consejera de negocios de la embajada del Reino de Tailandia, Prapapri Chetsonkcul.

De manera virtual, los embajadores de nuestro país: Francisco de la Torre Galindo, en Indonesia; Luis Javier Campuzano Piña, en Malasia; Alejandro Negrín Muñoz, en Vietnam, y Daniel Hernández Joseph, en la República de Filipinas. Y se proyectó un videomensaje de Kamal Mamat, jefe de la División de Educación, Juventud y Deportes del Departamento de la Comunidad Socio-cultural de la ANSEA. *g*



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• Arvin R. de León, Lorena Rodríguez, Alicia Girón y Carlos Uscanga.

En un simposio organizado por el PUEAAO, académicos y diplomáticos subrayaron la necesidad de fortalecer vínculos entre los países de la ANSEA y México frente a los cambios en las cadenas internacionales de valor

Laura Lucía Romero Mireles

Resulta ineludible analizar con detenimiento cómo las economías del sur global se insertan en un mundo fragmentado, marcado por tensiones geopolíticas y una polícrisis sistémica que desafía nuestros paradigmas teóricos, afirmó Alicia Girón González, directora del Programa Universitario de Estudios sobre Asia, África y Oceanía (PUEAAO) de la UNAM.

En la inauguración del Simposio “Sinergias en ANSEA: integración digital, acción climática y cadenas globales de valor”, la universitaria añadió que este espacio de reflexión académica resulta fundamental para comprender las profundas reconfiguraciones de la economía política internacional.

La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA) está consolidando su arquitectura institucional; “ha configurado un bloque regional de 11 países que negocia, equilibra y en muchas ocasiones marca la pauta frente a grandes potencias como China y Estados Unidos”, apuntó Alicia Girón en el auditorio Mtro. Ricardo Torres Gaitán del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc).

Girón mencionó que los paneles del Simposio, convocado por la Coordinación

de Humanidades, el PUEAAO y el IIEc, fueron “Diplomacia, cooperación regional y el futuro de la integración en ANSEA”; “Innovación y gobernanza: estrategias institucionales para el desarrollo sostenible y la tecnología”, y “Cadenas de valor y sostenibilidad: geopolítica, producción y sistemas socio-ecológicos”.

Carlos Uscanga, representante del grupo académico de trabajo del PUEAAO, señaló que la Universidad se ha abocado al estudio profundo de las regiones que hoy son protagonistas indiscutibles de las transformaciones globales. La ANSEA agrupa a más de 680 millones de personas, con un PIB combinado que supera los 3.6 billones de dólares, y un crecimiento sostenido que la coloca, en conjunto, como la quinta economía del mundo.

Comprender las transformaciones del sudeste de Asia no es un ejercicio de erudición académica, sino una necesidad estratégica. La revolución digital, la crisis climática y la reconfiguración de las cadenas globales de valor son procesos que se entrelazan con especial intensidad en esa región y cuyas consecuencias nos alcanzan en México y América Latina, aclaró.

La UNAM, mediante el PUEAAO, ha apostado por construir conocimiento situado, riguroso y de largo aliento sobre



● **La otra bruja, Nejlá Yatkin.**

Reunirá a 180 invitados de 14 países en 154 actividades académicas y artísticas

El Aleph explora nuevas narrativas entre arte y ciencia

Del 7 al 17 de mayo, el CCU será la sede principal de la décima edición del Festival, un encuentro que apuesta por la integración de saberes para reinterpretar el mundo contemporáneo, con temas que abarcan la música, el teatro, la danza, la inteligencia artificial, la longevidad, la memoria y el universo

ANDRÉS TAPIA / CULTURAUNAM

En la era en que los algoritmos moldean como tiranos los deseos de millones de jóvenes, un oasis que cumple una década sigue ofreciendo agua fresca y cristalina a los espíritus curiosos, imaginativos y disruptores: El Aleph. Festival de Arte y Ciencia.

Esta iniciativa de la Coordinación de Difusión Cultural (CulturaUNAM), en colaboración con las coordinaciones de la Investigación Científica y de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, anunció oficialmente el programa de su décima edición: 154 actividades, de las cuales 76 son académicas y 78 artísticas; participarán 180 invitados provenientes de 14 países, quienes se presentarán en 27 sedes.

Desde su origen, hace 10 años, el Festival se ha consolidado como uno de los principales espacios de reflexión en el país con vocación de cerrar la brecha entre el pensamiento científico y las artes.

A lo largo de este tiempo ha tendido puentes entre ciencia, humanidades y arte mediante más de 837 actividades en temas como física, cerebro, complejidad, vida, medicina, medio ambiente, violencia, inteligencias y redes. Han participado figuras destacadas como Judith Butler, Jean-Luc Nancy, David Le Breton, Giacomo Rizzolatti, Ada Yonath y Aaron Ciechanover —estos dos últimos premios Nobel—.

Esta décima edición, que se llevará a cabo del 7 al 17 de mayo tendrá como eje central la temática “Nuevas narrativas”: puentes entre saberes que proponen paradigmas para comprender el mundo desde perspectivas inéditas.

Cuestiones como la memoria, la longevidad, la música, el universo y la poesía de la ciencia serán puestos en la mesa por especialistas que justamente han sido capaces de oscilar entre la ciencia y el arte: algunos ejemplos son la poeta y ensayista Diane Ackerman; la neurocientífica y compositora Elaine Bearer;

el demógrafo Michel Poulain, así como el músico y neurocientífico Héctor Rasgado.

Los pormenores de este Festival, fueron dados a conocer por Rosa Beltrán, coordinadora de CulturaUNAM; María Soledad Funes, coordinadora de la Investigación Científica; Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades; José Gordon, divulgador de la ciencia y curador de El Aleph, y Juan Ayala, director del Festival.

Rosa Beltrán se refirió al tipo de historias que hoy deben ser contadas para entender fenómenos complejos: “En nuestra era, no existe la idea de verdad absoluta”.

Beltrán enfatizó la importancia del individuo en estas tramas: “Resulta interesante cómo las historias personalizadas y personificadas, la autoficción, así como la relevancia que adquiere la historia de cada uno de nosotros en la construcción de la gran historia, empieza a cobrar un nuevo sentido para reinterpretar el mundo”.

En el mismo sentido, María Soledad Funes señaló que estas nuevas narrativas se están construyendo de manera cotidiana, en tanto el conocimiento científico las está creando y generando de manera constante.

“Muchas de las conferencias, pláticas y actividades en torno a El Aleph nos llevan a pensar que la humanidad no es el centro del universo, a pensar en cómo podemos ver nuestro propio desarrollo como humanidad”.

Miguel Armando López Leyva destacó a su vez que los fenómenos contemporáneos solamente los podemos entender desde la complementariedad de disciplinas y de campos de conocimiento. “Las distintas capas de la relación entre ciencias, humanidades, ciencias sociales, artes, nos han permitido generar perspectivas multi, inter y transdisciplinarias desde hace ya muchos años, aunque se ha hecho un especial énfasis en estos últimos años”.

Líneas de reflexión

Juan Ayala y Pepe Gordon dieron a conocer que la conferencia inaugural titulada “La música en el universo y la danza de las neuronas”, estará a cargo de la doctora en medicina y filosofía, neurocientífica, patóloga y compositora estadounidense Eleaine Bearer. La investigadora parte de una idea central: todo está conectado. Desde las leyes físicas que rigen la naturaleza, hasta las formas en que pensamos y creamos, su práctica integra investigación científica y composición musical como expresiones de un mismo impulso por comprender y traducir la complejidad del mundo.

La poeta, escritora y ensayista estadounidense Diane Ackerman dictará de manera virtual la conferencia “La poesía de la ciencia”, un recorrido por el territorio donde la ciencia y la sensibilidad se encuentran, y donde la naturaleza y la experiencia humana se reflejan mutuamente.

El demógrafo y científico belga Michel Poulain ofrecerá la conferencia “La nueva narrativa de la longevidad”. Poulain es creador del concepto “zonas azules”, una cartografía inédita de la longevidad en la que se localizan lugares donde factores biológicos, sociales, culturales y ambientales se entrelazan para producir formas de vida excepcionales para sus habitantes.

Héctor Rasgado Flores, científico y músico mexicano, convierte a la música en una forma de conocimiento del cuerpo y del universo. Hace un cruce singular entre música, medicina y entropía para explorar cómo los procesos fisiológicos, los sistemas complejos y las estructuras sonoras comparten principios de organización, energía y transformación.

El investigador y neurocientífico argentino Rodrigo Quián Quiroga, ha investigado cómo funcionan las neuronas encargadas de recordar y, en esta ocasión nos trae, junto con la bailarina Marcela Conti, una función de tango, uno de los géneros que, de acuerdo a Quiroga, más detona los recuerdos.

Beltrán informó que este año se abrirá un espacio nuevo: la Aldea Aleph, que se ubicará en la Explanada de La Espiga, del Centro Cultural Universitario (CCU), y en donde este gran espacio interactivo sucederán



Foto: cortesía Conservatorio Giuseppe Verdi de Turín.

● Orquesta de Jazz del Conservatorio Giuseppe Verdi de Turín.

muchas cosas simultáneas, por ejemplo, se llevarán a cabo más de 50 conferencias de especialistas, la mayoría de ellos universitarios, y participarán cuatro generadores de contenido digital: Rafael Carbajal, Fernanda Torres, Morra Científica y Pulpo Culto.

También habrá una feria de libro científico y humanístico; se montarán cabinas científicas para experimentar sobre temas como biodiversidad y los cruces entre la música, la tecnología y la emoción, y se realizará un torneo de ajedrez.

Gordon hizo énfasis en la necesidad de imaginar para crear nuevas narrativas: “Creo que la labor de la ciencia, el arte y las humanidades consiste en abrir boquetes en estas cajas, en estas cárceles perceptuales en las que estamos encerrados los seres humanos; en encontrar nuevas narrativas que surgen precisamente al conectar los puntos entre distintos ámbitos de la vida. Así podemos sumarnos, de algún modo, al sueño de Borges –que fue también el sueño de Sor Juana, quien decía: ‘Quisiera comprender todas las cosas de las que el universo se compone’–. Hablamos entonces de una integración de saberes que van más allá de nuestras cárceles perceptuales”.

Ayala, por su parte, apuntaló el espíritu del Festival al señalar que la ciencia y el arte no son polos opuestos, sino dos lenguajes que se cruzan para generar narrativas más complejas, más humanas y más necesarias.

“El Aleph ha contribuido al desarrollo de la investigación científica y de procesos artísticos, y eso ha potenciado la capacidad de incidir en audiencias diversas”, añadió.

Entre los eventos artísticos del festival sobresalen la presencia del Ballet de la Ciu-

dad de São Paulo; el concierto del músico Christoph Urbanetz, quien ejecutará las 12 *Fantasías para viola da gamba* de Telemann, así como la presencia del Ensemble Basasa, que entrelaza diversas tradiciones sonoras, tales como la música balcánica, celta y nórdica, el son jarocho, el klezmer y el jazz manouche. También se presentará la Mexican Balkan Orkestar.

Como número estelar habrá un concierto al aire libre: la Orquesta de Jazz del Conservatorio Giuseppe Verdi de Turín, dirigida por Luca Poletti, ofrecerá el recital *Miles Davis: un viaje orquestal*, un homenaje al genio de la trompeta con sordina.

Dentro de las artes escénicas, la compañía Teatro de Quimeras presentará la obra *Nombres de combate*, dirigida por Martín López Brie; además, se exhibirá *Hildegarda. Un aire atravesado por la luz*, bajo la dirección de Clarissa Malheiros y Juliana Faesler.

En el territorio de la danza, el coreógrafo e investigador Scotty Harwig irrumpirá en escena con *Danzas para Wormwood*, una exploración de los límites y las posibilidades de la IA en la danza en directo.

En las salas de cine del Centro Cultural Universitario se exhibirá un ciclo “Largo camino hacia el futuro: nuevas narrativas en el cine contemporáneo”, que agrupa cintas de noveles y maestros cineastas: Harmony Korine, Total Refusal, Phil Solomon, Oleksiy Radynski y David Lynch, las cuales poseen el común denominador de explorar los vínculos entre imagen, poder, guerra, virtualidad e internet.

Consulte la programación en: <https://festivaleleph.com/programacion> g

Terna para la dirección del Instituto de Investigaciones Económicas

Los candidatos son Veronique Sophie Ávila Foucat, María de los Ángeles Cortés Basurto y José Nabor Cruz Marcelo

El H. Consejo Técnico de Humanidades aprobó por unanimidad, en sesión extraordinaria, la terna de las candidatas y el candidato para ocupar la dirección del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Veronique Sophie Ávila Foucat, María de los Ángeles Cortés Basurto y José Nabor Cruz Marcelo.

Veronique Sophie Ávila Foucat

Es bióloga por la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (1998), maestra en Manejo Integral Costero por la Universidad de Newcastle upon Tyne, (2000) y doctora en Economía Ambiental y Manejo de Ecosistemas por la Universidad de York, Reino Unido (2006).

Es investigadora titular C de tiempo completo, definitiva, adscrita al Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, donde tiene 17 años de antigüedad. Cuenta con el nivel D del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) y con el nivel III del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Sus líneas de investigación comprenden la economía de los hogares rurales, el desarrollo rural y la diversificación productiva, la valoración económica de los servicios ecosistémicos, la evaluación de políticas públicas y el estudio de los sistemas socioecológicos y su resiliencia costera. Coordina el Laboratorio Nacional de Resiliencia Costera que integra a siete instituciones académicas principales y diez asociadas, con la participación de

53 personas investigadoras de diversas disciplinas.

Su producción académica incluye 54 artículos indexados en el Journal Citation Reports de la Web of Science, tres libros en coautoría, ocho libros coordinados y 48 capítulos de libro. Sus publicaciones registran mil 328 citas en ResearchGate y mil 774 en Google Scholar. Ha dirigido 22 proyectos de investigación nacionales e internacionales. Ha colaborado con organizaciones internacionales de Naciones Unidas, entidades de gobierno y organizaciones de la sociedad civil. Realizó una estancia sabática en el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD) de Francia.

Ha impartido 57 cursos curriculares y 11 cursos o diplomados. Ha sido tutora de siete personas en posdoctorado, diez en doctorado, nueve en maestría y siete en especialización, además de participar en 30 comités tutorales y en 75 jurados de exámenes.

En materia de divulgación y difusión, ha impartido 30 conferencias por invitación, ha presentado 127 ponencias en foros académicos nacionales e internacionales y organizado 53 eventos académicos. Ha mantenido colaboraciones con organismos de Naciones Unidas, entidades de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.

En el ámbito institucional, ha participado en la Comisión Dictaminadora y el Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Económicas, así como en la Comisión PRIDE de la Facultad de Economía. Es editora en jefe de la revista *Sustentabilidades: Miradas desde América Latina* y miembro de los comités editoriales de las revistas *Investigaciones Geográficas*, *Problemas del Desarrollo* y *Regions and Cohesion*.

En 2012 recibió el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos y en 2025 el Premio Universidad Nacional en investigación económico-administrativa, ambos otorgados por la UNAM.

María de los Ángeles Cortés Basurto

Es licenciada en Economía por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (2006, mención honorífica), maestra en Historia en el Mundo Hispánico por la Universitat Jaume I de Castellón, España (2009), maestra en Historia por El Colegio de México (2012) y doctora en Historia por El Colegio de México (2022).

Es investigadora asociada C de tiempo completo, a contrato, adscrita al área de Historia Económica del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, donde tiene 22 años de antigüedad como docente. Cuenta con PRIDE por equivalencia y es candidata del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Sus líneas de investigación son la historia económica de México, la historia empresarial, la historia de la minería y la historia del pensamiento económico en México.

Es autora del libro *La expansión de los negocios de los Guggenheim en México. La American Smelting and Refining Co., 1890-1923*, publicado en coedición por El Colegio de México y la UNAM. Ha coordinado dos libros, uno de ellos en proceso de dictamen, es coautora en un libro compilado y autora de quince capítulos de libro. Ha participado como persona investigadora en cinco proyectos de investigación y en un proyecto PAPIME. Además, ha realizado cinco estancias de investigación nacionales e internacionales.

Ha impartido 51 cursos en la licenciatura en Economía de la Facultad de Economía de la UNAM, 14 asignaturas en el Programa Único de Especializaciones en Economía y 14 materias en el Posgrado de Economía de esta casa de estudios, además de docencia en el Tecnológico de Monterrey. Dirige actualmente cuatro tesis de licenciatura y maestría, y ha participado como sinodal en 14 exámenes de grado. Es responsable del campo de Historia Económica del Posgrado de Economía de la Universidad Nacional.

Ha colaborado en la vida colegiada de su institución como miembro del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Económicas y como corresponsal de Ciudad de México en la Asociación Mexicana de Historia Económica. Se desempeñó como secretaria académica del Posgrado de Economía de la UNAM (2014-2016) y como titular de la Dirección General de Bachillerato de la Secretaría de Educación Pública (2019-2023).

Recibió la beca de la Fundación Carolina para estudios de maestría en España, la Beca Santander de movilidad internacional, la beca Nettie Lee Benson otorgada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Premio INEHRM Gastón García Cantú en Investigación Histórica sobre la Reforma Liberal de México y Porfiriato (2023), el Reconocimiento por 20 años de servicios académicos en la UNAM, y un apoyo de la Coordinación de Humanidades de la UNAM para realizar una estancia de investigación en la Universidad de Texas en Austin.

José Nabor Cruz Marcelo

Es licenciado (2004, mención honorífica), maestro (2008) y doctor (2012, mención honorífica) en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó un posdoctorado en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM durante 2012-2013.

Es investigador titular A de tiempo completo, definitivo, adscrito al Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, al que ingresó en 2014. Cuenta con el nivel C del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) y con el nivel I del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Sus líneas de investigación, con un enfoque teórico neo-kaleckiano, son la pobreza, la desigualdad de ingresos, las políticas sociales y los obstáculos al desarrollo económico.

Su producción académica es de siete libros, diecisiete capítulos de libro y once artículos arbitrados. Además, ha coordinado grupos de investigación en proyectos PAPIIT y PAPIME.

Es profesor de asignatura en las facultades de Economía y de Estudios Superiores Acatlán, donde imparte materias de estadística y teoría económica. Es docente y tutor del Programa de Posgrado en Economía de la UNAM en el campo de conocimiento de teoría y método de la economía, y ha impartido cursos en la maestría y en la especialidad de Desarrollo Social. Ha ofrecido cursos de actualización a profesores en la UNAM y en la Universidad estatal de Hidalgo.

Ha dirigido quince tesis con grado obtenido en licenciatura y posgrado, once de ellas con mención honorífica y, actualmente, es tutor principal de tres personas en doctorado, una en maestría y una en licenciatura. Ha formado parte de 80 comités de tesis en diversas facultades y programas de la Universidad Nacional.

En materia de divulgación y difusión, ha presentado ponencias en conferencias magistrales, mesas redondas, congresos, coloquios y seminarios nacionales e internacionales, con presencia en universidades estatales de México. En el marco del Convenio de Colaboración entre la UNAM y el Coneval, participó en conferencias, seminarios, la Semana de Evaluación 2024, proyectos de evaluación y en un diplomado sobre evaluación de política pública y la Cátedra UNAM-Coneval 2024.

Ha participado en la Subcomisión de Superación Académica y en el Jurado del Premio de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog del Instituto de Investigaciones Económicas, así como

en el Comité Académico del Programa de Posgrado en Economía de la UNAM. Se ha desempeñado como coordinador del Posgrado en Economía, sede IIEc. Es fundador y representante de la Unidad de Investigación en Estudios sobre la Pobreza y Desigualdad del Instituto de Investigaciones Económicas.

Ha actuado como evaluador de informes sustantivos de investigación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y como dictaminador del Programa de Coinversión Social del Instituto Nacional de Desarrollo Social. Fue miembro del comité científico y editorial de la *Revista Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* de la Universidad Militar Nueva Granada, en Colombia.

En 2012 obtuvo el Premio Anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog, otorgado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

Entre 2019 y 2025, se desempeñó como secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *g*

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio <https://www.juntadegobierno.unam.mx> aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o al personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral en las entrevistas presenciales o virtuales, previa cita que concierten con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.

Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico	Teléfono o correo electrónico para citas
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	juntadeg@gmail.com
DR. JORGE CADENA ROA	cadena@unam.mx	laoms.unam@gmail.com 55 5623-0442
DRA. ELENA CENTENO GARCÍA	elenacenteno@unam.mx	juntacenteno22@gmail.com
DRA. MARÍA DE LOURDES CRUZ GONZÁLEZ FRANCO	cruzfranco@juntadegobierno.unam.mx	cruzfranco@juntadegobierno.unam.mx
DR. JAVIER DE LA FUENTE HERNÁNDEZ	javierdfuente@juntadegobierno.unam.mx	javierdfuente@juntadegobierno.unam.mx
MTRO. LUIS ARMANDO DÍAZ INFANTE CHAPA	diazinfante@unam.mx	cony_maria@unam.mx 5622-3005 o 5622-3006
DRA. SILVIA ELENA GIORGULI SAUCEDO	sgiorguli@unam.mx	sgiorguli@unam.mx angarcia@colmex.mx
DR. RENATO GONZÁLEZ MELLO	jgmello@unam.mx	eliceaguilarg@gmail.com
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA	mhiriart@unam.mx	55 5622 5626 sneuro@correo.ifc.unam.mx
DRA. ROCÍO JAUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	55 56-22-50-20 55 56-22-20-14
DRA. SARA LADRÓN DE GUEVARA GONZÁLEZ	saraladrong@juntadegobierno.unam.mx	diana.hernandez@juntadegobierno.unam.mx 56 3174-8509
DRA. ROSAURA MARTÍNEZ RUIZ	rosauramtz@juntadegobierno.unam.mx	rosauramtz@juntadegobierno.unam.mx
DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA	oyama@unam.mx	danielahernandez@unam.mx
DR. JOSÉ MARÍA SERNA DE LA GARZA	jmserna@juntadegobierno.unam.mx	55 5622 -7474 Ext. 85445 e.juarez@unam.mx
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	ldeteresa@unam.mx	yunuen@im.unam.mx 55 5622-4538

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.
Informes: sejg@unam.mx o 5556221382

Cuarto informe del segundo periodo de José Luis Aragón

El CFATA se fortalece con planta académica renovada

Se publicaron 487 artículos en revistas indizadas

MIRTHA HERNÁNDEZ

El Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (CFATA) tiene una planta académica renovada, pues se contrataron nueve académicas y académicos jóvenes con vocación multidisciplinaria, quienes han revitalizado esta entidad. Además, se ha fortalecido la infraestructura y la gestión administrativa, y se cuenta con un ambiente de trabajo institucionalizado.

Así lo afirmó su director, José Luis Aragón Vera, al rendir su cuarto informe en el que refirió que en el periodo 2022 y 2026 los integrantes del Centro publicaron 487 artículos en revistas indizadas, el 73 % se ubica en los cuartiles uno y dos del *Journal Citation Reports* y acumularon más de 21 mil citas. Asimismo, en 2025 se alcanzó un máximo histórico de cinco artículos por persona investigadora.

En presencia del rector Leonardo Lomelí Vanegas; la coordinadora de la Investigación Científica, Soledad Funes Argüello, y la comunidad del CFATA, el director también subrayó que 23 personas investigadoras y 13 técnicos académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, y las líneas de investigación se diversificaron en sectores como la Biotecnología, Nanociencias, Óptica, Fotónica y Tecnologías Cuánticas.

Vía remota, el rector Lomelí destacó que el Centro ejemplifica el compromiso



Foto: Archivo Gaceta UNAM.

● Excelencia científica.

de la UNAM con la investigación básica y aplicada de frontera, orientada a la solución de problemas tecnológicos, mediante un enfoque multidisciplinario y que busca responder a los retos que plantean la innovación, la competitividad y el desarrollo sostenible del país.

Subrayó la incorporación de nuevas investigadoras e investigadores en áreas de vanguardia como la nanotoxicología, las tecnologías cuánticas y los biosensores, lo cual refleja una renovación generacional estratégica y la actualización permanente de las líneas de investigación.

Asimismo hizo un reconocimiento a la comunidad por la publicación de cerca de 500 artículos, así como por sus esfuerzos de vinculación que se han traducido en un convenio con el Banco de México para el

desarrollo de elementos de seguridad en billetes; proyectos de maduración tecnológica financiados por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; auditorías al Programa de Resultados Electorales para institutos de Aguascalientes, Querétaro e Hidalgo, entre otros.

El Rector expresó que entre los retos del CFATA están: implementar acciones que mejoren la igualdad sustantiva de género, particularmente en la planta de investigación; definir con mayor precisión la orientación estratégica de sus líneas de investigación y continuar con la contratación de personal académico joven con perfil multidisciplinario, experiencia internacional y sólida conciencia social, a fin de mantener la excelencia científica.

En docencia, Aragón Vera resaltó que en la licenciatura en Tecnología –que impulsó el CFATA antes de transferirla a la ENES Juriquilla– se alcanzó una eficiencia terminal curricular de 66 %, con 141 titulados de 11 generaciones. También, son una entidad participante del Posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales, en el que contribuyen de forma sostenida a la formación de estudiantes de maestría y doctorado.

Sus académicos impartieron 114 cursos de licenciatura y 160 de posgrado, además de organizar seis seminarios de posgrado, y cada persona académica dirigió, en promedio, 1.2 tesis por año.

En cuanto a divulgación se realizaron 10 “Días de Puertas Abiertas”, el Concurso de Cohetes Impulsados por Agua y se impartieron 61 charlas a estudiantes de bachillerato, así como 54 visitas guiadas a sus instalaciones.

Finalmente, la coordinadora Soledad Funes Argüello aseveró que el informe da cuenta de una productividad sólida; celebró el número de artículos publicados y recordó que detrás de cada uno de ellos debe haber una generación auténtica de conocimiento de vanguardia y sustentada en el rigor académico. *g*

MAURICIO DE JESÚS JUÁREZ SERVÍN TOMÓ POSESIÓN COMO DIRECTOR DE LA FAD

Patricia Dolores Dávila Aranda, secretaria general de la UNAM, dio posesión a Mauricio de Jesús Juárez Servín como director de la Facultad de Artes y Diseño (FAD), para el periodo 2026-2030, cargo que le fue designado por la Junta de Gobierno de esta casa de estudios.

Ante estudiantes, profesores y personal de esta entidad, reunidos en el Auditorio Francisco Goitia, la funcionaria pidió a esta comunidad dialogar y trabajar unidos y con mucho respeto en beneficio de la Facultad.



En su oportunidad, el director agradeció a los asistentes su compromiso y su apoyo para continuar y hacer de la Facultad una institución más grande.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CONVOCA AL
PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL

Con el propósito de reconocer a las personas universitarias que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra casa de estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, la Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante, UNAM) otorgará, por **cuadragésima segunda ocasión**, el **Premio Universidad Nacional**.

De conformidad con los artículos 17 al 27 del *Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario*, este premio se otorgará en las áreas de:

- I. Investigación en ciencias exactas;
- II. Docencia en ciencias exactas;
- III. Investigación en ciencias naturales;
- IV. Docencia en ciencias naturales;
- V. Investigación en ciencias sociales;
- VI. Docencia en ciencias sociales;
- VII. Investigación en ciencias económico-administrativas;
- VIII. Docencia en ciencias económico-administrativas;
- IX. Investigación en humanidades;
- X. Docencia en humanidades;
- XI. Investigación en artes;
- XII. Docencia en artes;
- XIII. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales);
- XIV. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas);
- XV. Innovación tecnológica y diseño industrial;
- XVI. Arquitectura y diseño, y
- XVII. En el campo de creación artística y extensión de la cultura.

De acuerdo con lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidaturas a dicho premio, de conformidad con las siguientes:

BASES

LAS PERSONAS PROPUESTAS DEBERÁN REUNIR LOS SIGUIENTES

REQUISITOS:

1. Formar parte del personal académico de la UNAM, con la figura académica de persona profesora, investigadora o técnica académica.

Las personas candidatas no deberán tener, al momento de ser propuestas, nombramiento de persona directora en la UNAM o nombramiento o designación distinta a las categorías y niveles que establece el *Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México*, que implique realizar funciones académico-administrativas de dirección, inspección, vigilancia y

fiscalización en su entidad académica de adscripción o en otra diferente.

Las personas candidatas que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el campo de creación artística y extensión de la cultura.

En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada una de las personas integrantes en el desarrollo de la labor a premiar.

2. Haberse distinguido en forma excepcional por su labor académica en la UNAM, mediante:
 - a. La creación de una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre una materia o área;
 - b. La exploración exhaustiva de un objeto de estudio;
 - c. El desarrollo de innovaciones singulares y trascendentes, o
 - d. El desempeño de una labor altamente significativa en el campo de la docencia o la formación de recursos humanos.
3. Contar con una antigüedad académica mínima de diez años en la UNAM, la cual se computará hasta la fecha de publicación de la presente Convocatoria.
4. No haber sido sancionadas con suspensión por faltas graves a la normatividad universitaria, particularmente por violencia de género.
5. Entregar por escrito su aceptación de la candidatura al premio en el área o campo respectivo.
6. Las personas candidatas al premio que no sean parte del personal académico de la UNAM y que participen en el campo de creación artística y extensión de la cultura, deberán cubrir los requisitos siguientes:
 - a. Distinguirse en forma excepcional por su labor para la UNAM por más de diez años inmediatos anteriores a la publicación de la presente Convocatoria y seguir produciendo para ella, de acuerdo con las características y criterios de la producción artística y cultural de la UNAM. Este punto deberá ser fundamentado por el Consejo correspondiente en la presentación de la candidatura;
 - b. En caso de que se trate de un grupo, acreditar plenamente la participación directa de cada una de las personas integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer, y
 - c. Entregar por escrito su aceptación de la candidatura al premio en ese campo.

DE LA PROPUESTA DE LAS CANDIDATURAS

7. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural propondrán sus candidaturas de acuerdo con los méritos del personal académico.
8. Para efectos de la presente Convocatoria, los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, podrán proponer más de una candidatura, si así lo consideran pertinente. Las candidaturas deberán ser registradas por la entidad académica o dependencia universitaria, a través del **Sistema de Gestión Electrónica** (en adelante, sistema GeDGAPA), de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (en adelante, DGAPA), **a partir de las 00:00 horas del 7 de mayo y hasta las 18:00 horas del 19 de junio del año en curso.**
9. Una misma persona no podrá ser propuesta en más de un área o campo.
10. Al realizar el registro de las candidaturas, se deberán incorporar al sistema GeDGAPA los siguientes documentos, en formato PDF, sin protección, escaneados a 100 dpi (ppp) y con un tamaño máximo de 20 MB:
 - a. Propuesta de la candidatura, firmada por la persona titular de la presidencia o secretaría, en representación de las personas integrantes del consejo técnico o interno correspondiente o de Difusión Cultural, en la que se deberá especificar el área o campo en el que participará la persona candidata;
 - b. Fundamentación académica (con una extensión de tres a cinco cuartillas, con interlineado a doble renglón y fuente Arial 12);
 - c. *Curriculum vitae* de la persona candidata;
 - d. Carta de aceptación de la candidatura firmada por la persona interesada, donde se indique el área o campo en que participará;
 - e. Semblanza de la persona candidata, con una extensión de tres cuartillas, con interlineado a doble renglón y fuente Arial 12, ver **Recomendaciones para la elaboración de la semblanza, y**
 - f. Los archivos, en formato PDF, de los principales documentos probatorios originales, así como las portadas e índices de las publicaciones citadas.
11. Cualquier candidatura registrada en el sistema GeDGAPA, en la que los archivos PDF estén incompletos, no se puedan abrir o estén dañados, implicará la anulación automática de la participación por el premio, situación que será notificada a través del sistema.
12. Una vez que se integren los archivos PDF a las carpetas de las candidaturas en el sistema GeDGAPA, el personal de la DGAPA revisará y entregará a más tardar el **30 de junio de 2026** y a través del sistema, en su caso, el acuse de recibo. Ocurrido lo anterior, en ninguna circunstancia podrán ingresarse documentos adicionales.

DE LOS PREMIOS

13. Cada uno de los premios consistirá en un diploma y **\$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).**
14. Cuando el premio sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará a la o las personas triunfadoras con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el premio.
15. Los nombres de las personas académicas cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de *Gaceta UNAM*. El premio se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La UNAM difundirá ampliamente, entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general, los nombres de las personas galardonadas, el reconocimiento al cual se hicieron acreedoras y la obra por la cual se les concedió.
16. La DGAPA invitará a las entidades académicas proponentes, a realizar un ciclo de conferencias con la participación de las personas académicas galardonadas con la finalidad de dar a conocer sus aportaciones y su trayectoria.

DE LOS JURADOS

17. Para el otorgamiento del premio se formará un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad Nacional, integrado por representantes de cada una de las áreas y campo referidos en la presente Convocatoria.

Para las áreas señaladas en las fracciones I a XVI de la presente Convocatoria, el jurado se integrará por cinco personas académicas ampliamente reconocidas en cada área, quienes al momento de su designación no deberán ocupar un cargo académico-administrativo en la Institución. Las personas integrantes del jurado serán designadas por los órganos colegiados siguientes:

- a. Una por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda;
- b. Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas;
- c. Una por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario, y
- d. Una por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al campo de creación artística y extensión de la cultura, el jurado estará formado por cinco personas destacadas integrantes de la comunidad universitaria designadas por los órganos colegiados siguientes:



- a. Una por el Consejo Técnico de Humanidades;
- b. Una por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas;
- c. Una por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario;
- d. Una por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario, y
- e. Una por el Consejo de Difusión Cultural.

18. Cada jurado, entre sus integrantes elegirán a la persona que ocupe la presidencia, quien será responsable de notificar a la DGAPA, a más tardar el **28 de agosto de 2026**, el resultado de la deliberación y en su caso, el o los nombres de las personas académicas ganadoras. La notificación se realizará electrónicamente en el sistema GeDGAPA, utilizando el módulo de firma electrónica del acta respectiva.

La documentación que se genere y el propio proceso de evaluación, tendrá el carácter de confidencial.

19. El jurado correspondiente a cada área o campo designará como ganadora del premio respectivo solo a una persona o a un grupo o podrá declararlo desierto. Su fallo será inapelable.

20. Todo lo que no esté previsto en la presente convocatoria será resuelto por el jurado correspondiente.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CIUDAD UNIVERSITARIA, Cd. Mx., 4 DE MAYO DE 2026**

EL RECTOR

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS

Para las entidades académicas y dependencias universitarias interesadas en proponer personas candidatas dentro del marco de esta Convocatoria, la DGAPA pone a su disposición el sitio web institucional: «<https://dgapa.unam.mx/index.php>».

Para mayores informes, favor de contactar a la Dirección de Estímulos y Reconocimientos de la DGAPA, vía correo electrónico: «pun@dgapa.unam.mx» o «der_direccion@dgapa.unam.mx».

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CONVOCA AL
RECONOCIMIENTO DISTINCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL PARA JÓVENES ACADÉMICOS

Con el propósito de fomentar la carrera académica, promover cabalmente el potencial de las personas jóvenes académicas y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante, UNAM) otorgará, por **trigésima octava ocasión**, el **Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos** a las personas profesoras, investigadoras y técnicas académicas que hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo en las funciones sustantivas de nuestra casa de estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

De conformidad con los artículos 28 al 38 del *Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario*, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos se otorgará en las áreas de:

- I. Investigación en ciencias exactas;
- II. Docencia en ciencias exactas;
- III. Investigación en ciencias naturales;
- IV. Docencia en ciencias naturales;
- V. Investigación en ciencias sociales;
- VI. Docencia en ciencias sociales;
- VII. Investigación en ciencias económico-administrativas;
- VIII. Docencia en ciencias económico-administrativas;
- IX. Investigación en humanidades;
- X. Docencia en humanidades;
- XI. Investigación en artes;
- XII. Docencia en artes;
- XIII. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales);
- XIV. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas);
- XV. Innovación tecnológica y diseño industrial;
- XVI. Arquitectura y diseño, y
- XVII. En el campo de creación artística y extensión de la cultura.

De acuerdo con lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidaturas a dicho reconocimiento, de conformidad con las siguientes:

BASES

**LAS PERSONAS PROPUESTAS DEBERÁN REUNIR
 LOS SIGUIENTES REQUISITOS:**

1. Formar parte del personal académico de carrera de tiempo completo de la UNAM, con la figura académica de persona profesora, investigadora o técnica académica.

Las personas candidatas no deberán tener, al momento de ser propuestas, nombramiento de persona directora en la UNAM o nombramiento o designación distinta a las categorías y niveles que establece el *Estatuto del*

Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, que implique realizar funciones académico-administrativas de dirección, inspección, vigilancia y fiscalización en su entidad académica de adscripción o en otra diferente.

Las personas candidatas que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el campo de creación artística y extensión de la cultura.

En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada una de las personas integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer.

2. No haber cumplido, a la fecha de expedición de esta Convocatoria, 40 años en el caso de los hombres y 43 años en el de las mujeres.
3. Contar con tres años o más de antigüedad como parte del personal académico de carrera de tiempo completo, la cual se computará hasta la fecha de publicación de la presente Convocatoria.
4. Haber publicado trabajos y elaborado material de alta calidad académica que contribuyan al desarrollo de las actividades docentes o de investigación.
5. Distinguirse en el cumplimiento de sus actividades docentes, de investigación o de extensión de la cultura.
6. No haber sido sancionadas con suspensión por faltas graves a la normatividad universitaria, particularmente por violencia de género.
7. Entregar por escrito su aceptación de la candidatura al reconocimiento en el área o campo respectivo.
8. Las personas candidatas al reconocimiento que no sean parte del personal académico de la UNAM y que participen en el campo de creación artística y extensión de la cultura, deberán de cubrir los requisitos siguientes:
 - a. No haber cumplido, a la fecha de expedición de esta Convocatoria, 40 años en el caso de los hombres y 43 años en el de las mujeres;
 - b. Haber sobresalido por su labor para la UNAM durante más de tres años, inmediatos anteriores a la emisión de la presente Convocatoria y seguir produciendo para ella, de acuerdo con las características de la producción artística y cultural de la UNAM. Este punto deberá ser fundamentado por el consejo correspondiente en la presentación de la candidatura;
 - c. En caso de que se trate de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada

una de las y los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer, y

- d. Entregar por escrito su aceptación a la candidatura al reconocimiento en este campo.

DE LA PROPUESTA DE LAS CANDIDATURAS

9. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural propondrán sus candidaturas de acuerdo con los méritos del personal académico.
10. Para efectos de la presente Convocatoria, los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, podrán proponer más de una candidatura, si así lo consideran pertinente. Las candidaturas deberán ser registradas por la entidad académica o dependencia universitaria, a través del **Sistema de Gestión Electrónica** (en adelante, sistema GeDGAPA), de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (en adelante, DGAPA), **a partir de las 00:00 horas del 7 de mayo y hasta las 18:00 horas del 19 de junio del año en curso.**
11. Una misma persona no podrá ser propuesta en más de un área o campo.
12. Al realizar el registro de las candidaturas, se deberán incorporar al sistema GeDGAPA los siguientes documentos, en formato PDF, sin protección, escaneados a 100 dpi (ppp) y con un tamaño máximo de 20 MB:
 - a. Propuesta de la candidatura, firmada por la persona titular de la presidencia o secretaría, en representación de las personas integrantes del consejo técnico o interno correspondiente o de Difusión Cultural, en la que se deberá especificar el área o campo en el que participará la persona candidata;
 - b. Fundamentación académica (con una extensión de tres a cinco cuartillas, con interlineado a doble renglón y fuente Arial 12);
 - c. *Curriculum vitae* de la persona candidata;
 - d. Carta de aceptación de la candidatura firmada por la persona interesada, donde se indique el área o campo en que participará;
 - e. Semblanza de la persona candidata, con una extensión de tres cuartillas, con interlineado a doble renglón y fuente Arial 12, ver **Recomendaciones para la elaboración de la semblanza**, y
 - f. Para acreditar los datos curriculares se deberá incluir los archivos, en formato PDF, de los principales documentos probatorios originales, así como las portadas e índices de las publicaciones citadas.
13. Cualquier candidatura registrada en el sistema GeDGAPA, en la que los archivos PDF estén incompletos, no se puedan abrir o estén dañados, implicará la anulación automática de la participación por el premio, situación que será notificada a través del sistema.
14. Una vez que se integren los archivos PDF a las carpetas de las candidaturas en el sistema GeDGAPA, el personal

de la DGAPA revisará y entregará a más tardar el **30 de junio de 2026** y a través del sistema, en su caso, el acuse de recibo. Ocurrido lo anterior, en ninguna circunstancia podrán ingresarse documentos adicionales.

DE LOS PREMIOS

15. Cada uno de los reconocimientos consistirá en un diploma y **\$315,000.00 (TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.)**.
16. Cuando el reconocimiento sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará a la o las personas triunfadoras con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el reconocimiento.
17. Los nombres de las personas académicas cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de *Gaceta UNAM*. El reconocimiento se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La UNAM difundirá ampliamente, entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general, los nombres de las personas galardonadas, el reconocimiento al cual se hicieron acreedoras y la obra por la cual se les concedió.
18. La DGAPA invitará a las entidades académicas proponentes, a realizar un ciclo de conferencias con la participación de las personas académicas galardonadas con la finalidad de dar a conocer sus aportaciones y su trayectoria.

DE LOS JURADOS

19. El jurado para este reconocimiento será el mismo que el designado para el Premio Universidad Nacional y se integrará por representantes de cada una de las áreas y campo referidos en la presente Convocatoria.

Para las áreas señaladas en las fracciones I a XVI, el jurado se integrará por cinco personas académicas ampliamente reconocidas en cada área, quiénes, al momento de su designación, no deberán ocupar un cargo académico-administrativo. Las personas integrantes del jurado serán designadas por los órganos colegiados siguientes:

- a. Una por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda;
- b. Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas;
- c. Una por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario, y
- d. Una por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al campo de creación artística y extensión de la cultura, el jurado estará formado por cinco personas destacadas integrantes de la comunidad universitaria designadas por los órganos colegiados siguientes:

- a. Una por el Consejo Técnico de Humanidades;

- b. Una por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas;
- c. Una por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario;
- d. Una por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario, y
- e. Una por el Consejo de Difusión Cultural.

20. Cada jurado, entre sus integrantes elegirán a la persona que ocupe la presidencia, quien será responsable de notificar a la DGAPA, a más tardar el **28 de agosto de 2026**, el resultado de la deliberación y en su caso, el o los nombres de las personas académicas ganadoras. La notificación se realizará electrónicamente en el sistema de Gestión GeDGAPA, utilizando el módulo de firma electrónica del acta respectiva.

La documentación que se genere y el propio proceso de evaluación, tendrá el carácter de confidencial.

21. El jurado correspondiente a cada área o campo designará como ganadora del reconocimiento respectivo solo a una persona, un grupo o podrá declarar desierto el reconocimiento. Su fallo será inapelable.

22. Todo lo que no esté previsto en la presente convocatoria será resuelto por el jurado correspondiente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CIUDAD UNIVERSITARIA, Cd. Mx., 4 DE MAYO DE 2026

EL RECTOR

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS

Para las entidades académicas y dependencias universitarias interesadas en proponer personas candidatas dentro del marco de esta Convocatoria, la DGAPA pone a su disposición el sitio *web* institucional: «<https://dgapa.unam.mx/index.php>».

Para mayores informes, favor de contactar a la Dirección de Estímulos y Reconocimientos de la DGAPA, vía correo electrónico: «dunja@dgapa.unam.mx» o «der_direccion@dgapa.unam.mx».

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 4 de mayo de 2026 • 35

- ➔ EvaluaFEST 20262
- ➔ Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC.
Convocatoria para el personal de las Instituciones
de Educación Superior interesado en proponer
reportes técnicos sobre proyectos y servicios de TIC3



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260504/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260504-convocatorias/>

X YouTube Instagram Facebook /UniversumMuseo



CONSULTA LA CARTELERA

COSTO: **\$50**

(NO INCLUYE EL ACCESO A LAS SALAS DE UNIVERSUM)

#ViajeCómico



UNAM
Nuestra gran
Universidad

475+
UNIVERSIDAD
MÉXICO

UNIVERSUM
MUSEO DE CIENCIAS Y TIPOGRAFÍA





Foto: Martín Díaz.

● Metal dorado para Miguel Ángel Soto Rosas, de la Facultad de Ingeniería.

Campeonato Nacional 2026

Doce medallas para remeros auriazules

Obtuvieron seis preseas de oro, cuatro de plata y dos de bronce, en el certamen celebrado en la Pista Olímpica de Remo y Canotaje Virgilio Uribe

OMAR HERNÁNDEZ / EMILIO ARÉVALO

El equipo de la disciplina de la UNAM logró 12 medallas –seis de oro, cuatro de plata y dos de bronce– en los Campeonatos Nacionales de Remo 2026, avalados por la Federación Mexicana de Remo, y celebrados en la Pista Olímpica de Remo y Canotaje Virgilio Uribe, en Cuernavaca, Ciudad de México.

Melissa Edith Márquez Juárez, atleta de la Asociación de Remo de la UNAM y exalumna de la FES Aragón, logró tres medallas de oro: en individual femenino senior, en 2X femenino senior y en femenino senior ligero, así como una presea de plata en 1X femenino senior ligero.

Asimismo, Sebastián Quintero Alejos, estudiante del CCH Sur, obtuvo medalla de oro en la competencia individual categoría principiante de 1,500 metros, con tiempo de seis minutos y 18 segundos. Y también se hizo de la presea dorada en parejas, en la categoría de 2x principiante, en los 1,500 metros, junto con Sebastián Ávila

Juárez, alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), con un tiempo de cinco minutos con 37 segundos.

“Estas medallas significan el reconocimiento del trabajo y dedicación que le inyecto a este deporte. La constancia es importante, tanto en individual como en parejas”, aseveró Quintero Alejos.

Por su parte, Sebastián Ávila, alumno de la carrera de Relaciones Internacionales en la FCPyS, también alcanzó plata en la prueba individual principiante, de los 1,500 metros, con un tiempo de seis minutos y 38 segundos.

“Competí de la mejor manera, fui ordenado y tuve buena técnica, aspectos que he trabajado durante mi preparación. Estuve bajando los tiempos en los entrenamientos y me puse como reto no bloquearme en las competencias. Afortunadamente, lo logré”, expresó Ávila Juárez.

También destacaron Miguel Ángel Soto Rosas, de la Facultad de Ingeniería, con presea de oro en individual varonil sub-23;

Diego Ávila Juárez, de la FCPyS, se hizo de una presea de plata en 2X principiante varonil; Fernando López Ramírez, de la Facultad de Contaduría y Administración, junto con Diego Pérez Sereno, de la Facultad de Química, alcanzaron presea de plata en doble varonil senior ligero; Zyanya Corona Ramírez, de la Facultad de Artes y Diseño, logró un bronce en 1X principiante femenino; y Azul Soto Álvarez, de la Facultad de Ciencias, junto con Michelle Orozco Corona, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, obtuvieron también distinción bronce, en dos remos largos sin timonel (2-) sub-23.

Juan Antonio Chávez Torres, entrenador del equipo de remo de la UNAM, indicó: “Obtuvimos buenos resultados. En este tipo de competencias siempre hay un buen nivel, vienen muchos buenos equipos a competir. Esto nos sirve para medir nuestra condición para la Olimpiada Nacional, en la que tenemos grandes expectativas. Queremos traerle a la Universidad Nacional un buen número de medallas de esa competencia, así que seguiremos siendo constantes con nuestra preparación”.

El encuentro deportivo en Cuernavaca también contó con la participación de los equipos de remo de los estados de Nuevo León, Yucatán, Estado de México, Puebla, Jalisco, Guanajuato, Baja California Sur y Quintana Roo, así como la escuadra de la Secretaría de Marina, la comitiva del Instituto Politécnico Nacional, el Club España, Club de Remo Tijuana, México Rowing Club, Antares Remo, Club de Remo Canauhtli, Remepac, y Lakeside Club de Remo. *g*

Sumó 540 puntos al *ranking* de la UCI

Yareli Acevedo logra plata en Malasia

La ciclista auriazul obtuvo el segundo lugar en la prueba de eliminación, en la última parada del serial de tres Copas del Mundo 2026

OMAR HERNÁNDEZ / NEFTALÍ ZAMORA

Yareli Acevedo Mendoza continúa consolidándose entre la élite internacional del ciclismo de pista. La atleta representativa de la UNAM conquistó la medalla de plata en la prueba de eliminación, durante la tercera ronda de la Copa Mundial de Pista 2026, celebrada en Nilai, Malasia, resultado con el que sumó 540 puntos al *ranking* de la Unión Ciclista Internacional (UCI).

La pedalista auriazul finalizó únicamente por detrás de la noruega Anita Stenberg, en una competencia que reunió a 24 pedalistas, en el Velódromo Nacional de Malasia. En la prueba de eliminación se realiza un sprint cada dos vueltas, la última competidora en cruzar la meta queda fuera hasta definir a las finalistas. En esta ocasión, Acevedo Mendoza y Stenberg llegaron al cierre de la prueba, donde la europea se quedó con el primer sitio.

Con este desempeño, la universitaria cerró su participación en el serial de Copas del Mundo 2026, con resultados consistentes y de alto nivel. En la primera ronda, celebrada del 6 al 8 de marzo en Perth, Australia, obtuvo la medalla de oro en eliminación –su tercer título en esta prueba dentro del circuito mundial, tras los conseguidos en Cali 2021 y Konya 2025–, además de un bronce en madison y un cuarto lugar en ómnium.

Posteriormente, en la segunda fecha del calendario, disputada del 17 al 19 de abril en Hong Kong, consiguió la medalla de bronce en ómnium, considerada la prueba más completa del ciclismo de pista al integrar cuatro carreras en una sola jornada. En aquella ocasión sumó 126 puntos y superó a varias medallistas olímpicas y europeas.

En Nilai, además de la plata en eliminación, Yareli Acevedo finalizó en el séptimo lugar del ómnium, manteniéndose

se competitiva en dos de las pruebas más demandantes del programa internacional. Así, la alumna en proceso de titulación de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, y campeona mundial en la prueba por puntos, se mantiene como una de las principales cartas mexicanas rumbo al ciclo olímpico de Los Ángeles 2028. Los puntos acumulados en estas Copas del Mundo fortalecen su posición en el *ranking* internacional y aumentan sus posibilidades de clasificación futura.

La pedalista auriazul ya tiene asegurado su lugar en el Campeonato Mundial de Ciclismo de Pista, que se realizará en Shanghái, China, del 14 al 18 de octubre, luego de coronarse campeona panameri-

cana en febrero de 2026, en las pruebas de ómnium, eliminación y madison.

Con medallas en las tres rondas del circuito mundial y presencia constante en finales, Yareli Acevedo reafirma el momento más sólido de su carrera deportiva y mantiene a la UNAM en el escenario internacional del ciclismo de pista. “Se disfruta el proceso. De eso se trata, de gozar los pequeños momentos”, escribió Yareli Acevedo en sus redes sociales luego de ganar la plata en la prueba de eliminación, en Malasia.

Edmundo Alpízar Basurto, entrenador de ciclismo de la UNAM y de Yareli Acevedo, destacó en entrevista que “vamos por buen camino. Quedar en top ten en las competencias de Copa del Mundo es muy satisfactorio, y no se diga subir al podio, que en las tres paradas lo logramos. En la prueba de eliminación, en Malasia, Yareli fue muy estratégica, es una competencia demandante y es impresionante ver a países que son potencia en este deporte y están debajo de México. Yareli Acevedo lee mucho las competencias, ahora es protagonista y ya no es sorpresa, lo que implica cambiar la estrategia”. *g*



Foto: Martín Díaz.

Igualada 3-3 con el América en el primer juego de cuartos de final

Empate con garra

Goles de Juninho, Uriel Antuna y Jordan Carrillo; el partido decisivo será el próximo domingo en CU: a Pumas le basta un empate para avanzar a semifinales

En su primer encuentro de cuartos de final, Pumas sacó un 3-3 contra el América en el Estadio Azteca. La serie se definirá en la vuelta que se jugará el próximo domingo en Ciudad Universitaria a las siete de la tarde. El marcador parcial favorece a los universitarios, ya que por su mejor posición en la tabla general (líder del torneo) les bastará cualquier empate para avanzar a semifinales.

En la tribuna del Estadio Azteca/Ba-norte también se dio un empate entre los cánticos y las porras universitarias y las respuestas del cuadro local.

El juego arrancó con ventaja para Pumas, al minuto 4, cuando Jordan Carrillo aprovechó una distracción defensiva para tomar el esférico y filtrarlo a Juninho, quien definió a la base del poste izquierdo.

El empate vino en el minuto 12, en los pies de Isaías Violante... y a partir de ahí los



Fotos: Club Universidad Nacional.

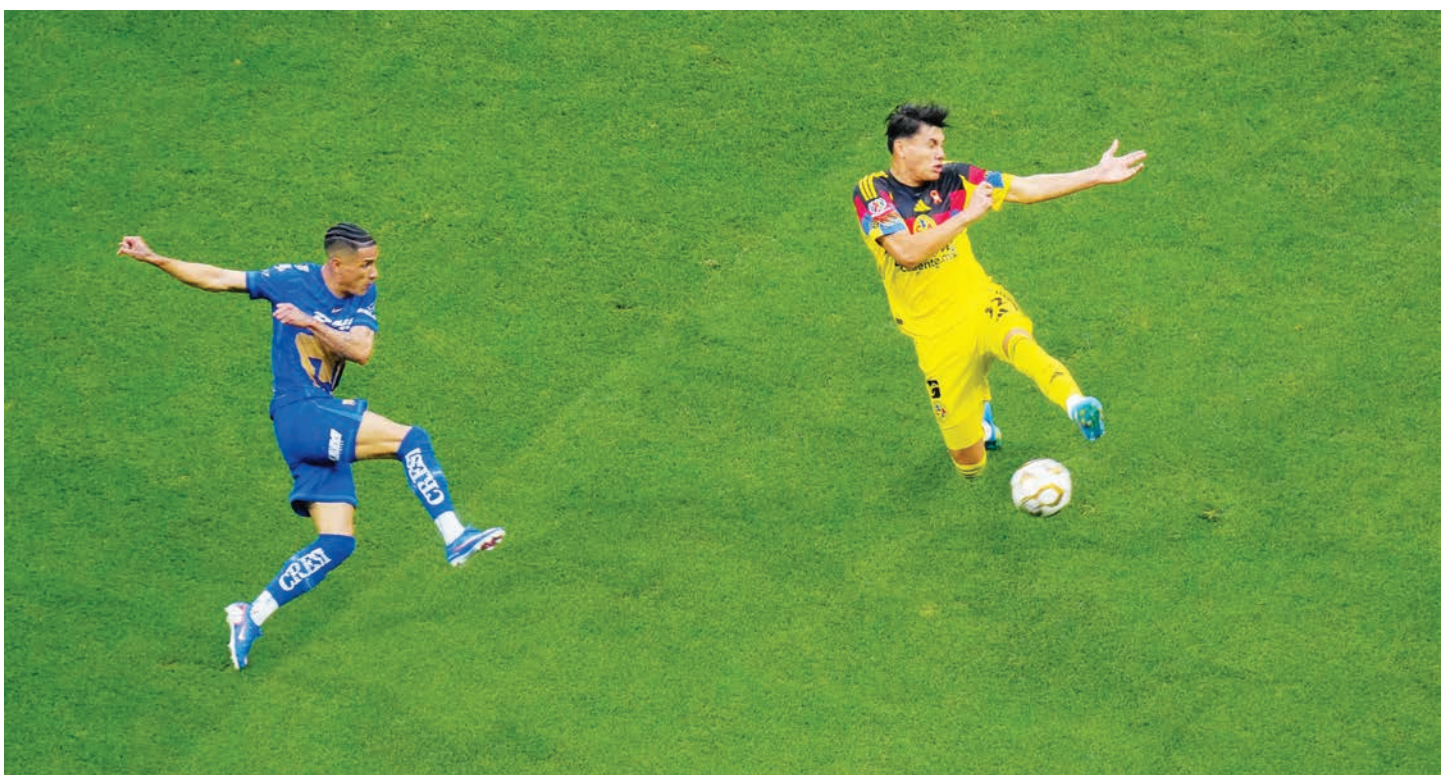
● Celebración del primer tanto (de Juninho) al minuto 4.

locales parecieron equilibrar las cosas. Mas en el cierre, ante un tiro potente de Jordan Carrillo, con un mal rechazo del arquero americanista, Uriel Antuna conectó el 2-1 para Pumas con el que se fueron al descanso.

En el regreso Jordan Carrillo, con participación en los dos goles universitarios, despejó el terreno, en una incursión solitaria entre defensas, y definió potentemente, sin que el portero azulcrema pudiera reaccionar.

Ese 3-1 pareció dar una ventaja definitiva a Pumas, pero en dos acciones erráticas por parte de la defensiva auriazul se marcaron dos tiros penales, al 77 y al 84, que igualaron los cartones, en los pies de Henry Martin y Alejandro Zendejas.

Este empate con garra hace esperar un gran juego para la vuelta, el domingo 10 de mayo en el Olímpico Universitario. *j*



● Un gran tiro de Antuna venció el arco azulcrema.



*Se realizó el lunes 27 de abril.

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Dr. Manuel Palma Rangel
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Coordinador de Proyectos Especiales
de la Rectoría

Lic. Mauricio López Velázquez
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Laura Talavera y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,649

CIENTÍFICOS DE LA UNAM, STANFORD, NUTRICIÓN Y EL CICY PATENTAN ANTIBIÓTICOS

LO LOGRAN A PARTIR DE VENENO DE ALACRÁN
VERACRUZANO Y CHILE HABANERO



Uno atacaría la bacteria de la tuberculosis; otro, un patógeno que puede causar infecciones en la piel, neumonía, septicemia y meningitis, entre otras afecciones; y el tercero, un microbio que daña a pacientes en hospitales y a personas con sistemas inmunitarios debilitados



ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 4 de mayo de 2026

- ➔ EvaluaFEST 20262
- ➔ Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC.
Convocatoria para el personal de las Instituciones
de Educación Superior interesado en proponer
reportes técnicos sobre proyectos y servicios de TIC3



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260504/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260504-convocatorias/>

X YouTube Instagram Facebook TikTok /UniversumMuseo



CONSULTA LA CARTELERA

COSTO: **\$50**

(NO INCLUYE EL ACCESO A LAS SALAS DE UNIVERSUM)

#ViajeCósmico



UNAM
Nuestra gran
Universidad

475+
UNIVERSIDAD
MÉXICO

UNIVERSUM
Museo de la Ciencia de la UNAM





Consejo de
Evaluación
Educativa de
la UNAM



EVALUAFEST 2026 Septiembre 21, 22, 23 Convocatoria

El Consejo de Evaluación Educativa invita a las y los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el EvaluaFEST 2026, bajo el tema central: *“Evaluación del y para el aprendizaje con inteligencia artificial”*.

El evento se realizará en el Centro de Formación y Profesionalización Docente (CFOP), de **9:00 a 15:00 horas**, en sesiones específicas por nivel educativo:

- **Bachillerato:** 21 de septiembre
- **Licenciatura:** 22 de septiembre
- **Posgrado:** 23 de septiembre

Bases de participación

- Podrán participar docentes de todos los niveles educativos de la UNAM, de manera individual o colegiada, que hayan implementado prácticas de evaluación entre 2020 y 2026, así como docentes interesados en conocer estas prácticas.
- Cada participante podrá asistir únicamente a uno de los días del evento, ya sea como ponente o público.

Ejes temáticos

- Prácticas de evaluación del aprendizaje con la IA como asistente de calificación.
- El rol de la IA en la evaluación formativa.
- Los desafíos de copiar y pegar con la IA.
- Ética y pensamiento crítico en la evaluación del aprendizaje con IA.
- El juicio del docente vs. el algoritmo de la IA.

Registro y envío de propuestas

- El registro para ponentes y público en general estará abierto desde el **1° de junio de 2026**. Tenemos cupo limitado, regístrate con oportunidad.
- El registro y envío de propuestas se realizará en el sitio: <http://www.cee.unam.mx/evaluafest2026>.
- La fecha límite para enviar propuestas es el **31 de julio de 2026**.
- Consulta las características que deben tener las propuestas en el sitio de registro.
- Las propuestas se subirán en formato PDF, guardadas con la siguiente nomenclatura:
Propuesta_EvaluaFEST2026_[Nivel]_[Nombre del docente responsable].

Evaluación y Resultados. Un jurado conformado por expertos de la Dirección de Evaluación Educativa evaluará las propuestas, seleccionando aquellas con mayor calidad, innovación en el uso de la IA y potencial de replicabilidad.

El programa de cada nivel será publicado el **7 de septiembre de 2026** en el portal del Consejo de Evaluación Educativa.

Contacto. Para dudas o mayor información:

- **Bachillerato:** evaluafest2026_bachillerato@ceide.unam.mx
- **Licenciatura:** evaluafest2026_licenciatura@ceide.unam.mx
- **Posgrado:** evaluafest2026_posgrado@ceide.unam.mx

Únete al EvaluaFEST 2026 y colaboremos en la construcción de una evaluación ética y crítica, donde la inteligencia artificial potencie –y no sustituya– el valor del juicio docente en la formación humana.



Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC

CONVOCATORIA

para el personal de las Instituciones de Educación Superior interesado en proponer reportes técnicos sobre proyectos y servicios de TIC

cuadernos.tic.unam.mx

Del 4 al 22 de mayo de 2026 se recibirán manuscritos de reportes técnicos en las modalidades de autoría individual o de coautoría para considerar su publicación en Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC (CTUD).

CTUD es una revista técnico-profesional incluida en el portal de revistas académicas y arbitradas de la UNAM, con arbitraje doble ciego, donde especialistas revisan los trabajos postulados por personal adscrito a instituciones de educación superior (IES), dedicado a actividades relacionadas con la implementación de proyectos y servicios de TIC (Tecnologías de Información y Comunicación).

El objetivo de CTUD es favorecer la transferencia de conocimiento técnico especializado sobre proyectos y servicios de TIC en las IES, mediante la publicación de reportes técnicos inéditos de personas autoras interesadas en compartir sus experiencias y demostrar su nivel de especialización. Los trabajos presentados deben detallar, de manera ordenada y con enfoque metodológico, cuál fue su contribución específica, individual, en un proyecto o servicio de TIC que haya sido desarrollado, implementado o mejorado en una IES, por un período de hasta dos años anteriores a la fecha de postulación del reporte.

Los reportes técnicos que se propongan deberán cumplir totalmente con los lineamientos editoriales disponibles en la página de CTUD, con fecha del 20 de octubre de 2025, y presentarse en la plantilla correspondiente a esta convocatoria. Se recomienda la revisión detallada de estos documentos disponibles en el sitio web de la revista, además de cuidar que tanto la forma como el fondo del reporte técnico postulado sea coherente, correcto, preciso e inteligible.

Bases:

- El registro del reporte técnico en formato .doc o .docx, la declaración de originalidad y la carta aval deberá hacerse a través de la plataforma ubicada en <https://cuadernos.tic.unam.mx>. Las propuestas incompletas o enviadas por cualquier otro medio no serán consideradas.
- Sólo se recibirán trabajos relacionados con proyectos o servicios de TIC que hayan sido implementados en la institución donde las personas autoras hayan contribuido con una aportación especializada que haya sido aplicada en el proyecto o servicio. No se aceptarán escritos de carácter informativo, de divulgación, manuales, traducciones, guías o de ninguna otra índole que no sea la especificada en los lineamientos editoriales y en esta convocatoria.
- No se aceptarán manuscritos que participen en otras publicaciones durante el mismo período, o que tengan vinculación con otros espacios académicos.
- Todas las personas autoras deberán incluir un número ORCID en el registro de su propuesta.

- Sólo se aceptará la participación de una propuesta de reporte técnico por cada persona autora en cualquiera de las dos modalidades, autoría individual o coautoría.
- Al menos una persona autora de cada reporte propuesto deberá demostrar su adscripción a una institución de educación superior y mantener esa condición hasta la eventual publicación del trabajo.
- No podrá ser persona autora o coautora quien ya cuente con proceso editorial en curso en CTUD.
- El uso de inteligencia artificial (IA) será permitido solamente para la creación de imágenes para los manuscritos; de ninguna manera será aceptado su uso para crear el contenido de los reportes técnicos. Los textos en los que se detecte el uso de IA serán descartados inmediatamente. Debido a las inexactitudes que aún existen en los detectores de IA, la revista no puede hacerse responsable por segmentos de textos o reportes técnicos creados con dicha herramienta y quedará bajo responsabilidad de las personas autoras cualquier tipo de falta en que se pudiera incurrir por el uso de IA.
- El resultado del arbitraje doble ciego se someterá al Consejo Editorial de la revista Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC para dictaminar la acción correspondiente. Se publicarán únicamente aquellos trabajos que cuenten con dos dictámenes favorables. En el proceso de dictaminación, la información sobre personas autoras y revisoras guardará un estricto anonimato. El fallo emitido por el Consejo Editorial será inapelable.
- El equipo editorial de la revista se reserva el derecho de realizar los cambios editoriales que considere necesarios y la corrección de estilo de los trabajos que sean publicados.
- Los integrantes del Comité Editorial de la DGTIC o del Consejo Editorial de CTUD no podrán participar como personas autoras en respuesta a esta convocatoria.
- El Consejo Editorial se reserva el derecho a determinar en qué número de la revista será publicado el reporte técnico que concluya el proceso editorial, así como de definir los reportes técnicos que integrarán el tercer número del volumen 4 de CTUD, en el mes de agosto de 2026.
- Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Consejo Editorial de CTUD; de ser necesario, se solicitará la intervención del Comité Editorial de la DGTIC.

Cierre de registro de propuestas:

22 de mayo de 2026, a las 14 horas.

Informes: editorial.ctud@unam.mx

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd.Mx., 4 de mayo de 2026.